

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Proyecto	8025 Implementación del aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario en Bogotá D.C.
Versión	9 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010079
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Administración del espacio público es el ejercicio de la gobernabilidad del espacio público por parte de la Administración Distrital, con el fin de preservarlo como un derecho colectivo y promover el desarrollo sostenible. Con este propósito, se busca la articulación y gestión interinstitucional, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su vinculación en los procesos de transformación de sus comunidades. Además, se reconocen las competencias e intereses de los actores que convergen en la planeación y gestión del ordenamiento del territorio, para lo cual se promueve el correcto funcionamiento de las áreas y la oportuna respuesta a las necesidades de la población.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El IDPAC es designado por el Decreto 493 de 2023 como Gestor para el seguimiento de aprovechamiento en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario. Sin embargo, se identifica como un problema central alto uso irregular de bienes fiscales (salones comunales) y de zonas de cesión (parqueaderos) de carácter comunitario. Dicha situación es provocada por la ausencia de instrumentos jurídicos como marco de entendimiento con las Juntas de Acción Comunal, Ausencia de instrumentos técnicos para desarrollar el aprovechamiento económico por parte de las Juntas de Acción Comunal, Falta de acuerdos entre involucrados, acompañamiento, socialización y prevención relacionados con el aprovechamiento económico en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario. No atender dichos problema y sus causas conllevaría a que continúe la mala administración de la JAC y uso regularizado de los bienes fiscales y zonas de cesión de carácter comunitario, ausencia de criterios técnicos estandarizados para el aprovechamiento económico de los bienes fiscales y zonas de cesión de carácter comunitario y carente apropiación por parte de la comunidad frente al carácter de bien de uso público de los salones comunales y parqueaderos.	
Situación Actual	
De acuerdo al inventario preliminar del DADEP el Distrito cuenta con un total de 713 bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario. De estos bienes inventariados se cuenta actualmente con cero (0) seguimiento y proceso de regularización.	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8025-0220-MGA_2024110010079_Jun_2024_IVC.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
De conformidad con el Decreto 493 de 2023:	
1. La Administración del espacio público es el ejercicio de la gobernabilidad del espacio público por parte de la Administración Distrital, con el fin de preservarlo como un derecho colectivo y promover el desarrollo sostenible. Con este propósito, se busca la articulación y gestión interinstitucional, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su vinculación en los procesos de transformación de sus comunidades. Además, se reconocen las competencias e intereses de los actores que convergen en la planeación y gestión del ordenamiento del territorio, para lo cual se promueve el correcto funcionamiento de las áreas y la oportuna respuesta a las necesidades de la población.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

2. Las autorizaciones para el desarrollo de actividades con aprovechamiento económico del espacio público deben garantizar la integridad, uso común y libre acceso del espacio público cuando se realicen actividades de aprovechamiento económico, así como velar porque cada elemento del espacio público se utilice para los propósitos que fue destinado o los que le sean compatibles, en consonancia con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y las normas que lo reglamenten, sin perjuicio de su multifuncionalidad y vitalidad para mejorar la experiencia de cada elemento.

3. Las Entidades Gestoras del Aprovechamiento Económico del Espacio Público son las encargadas de emitir las autorizaciones para el desarrollo de actividades con y sin aprovechamiento económico en el espacio público.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir el uso irregular de bienes fiscales (salones comunales) y de zonas de cesión (parqueaderos) de carácter

Objetivos Específicos

Generar instrumentos jurídicos para el ejercicio de la inspección, control y vigilancia del aprovechamiento económico de los bienes fiscales de carácter comunitario

Código Metas Plan de Desarrollo

2351 Implementar, 1, Metodología(s), conducente a la implementación y seguimiento de convenios solidarios para facilitar el aprovechamiento en bienes fiscales y de carácter comunitario en salones comunales así como en estacionamiento en zonas de cesión con uso de parqueadero de carácter barrial con uso comunitario que no hagan parte de la red de estacionamientos públicos y privados de conexión al sistema de transporte

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502026 (V0624) - Documentos normativos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	100	Por ciento	de la estrategia de inspección, control y vigilancia del aprovechamiento económico de los bienes fiscales de carácter comunitario	Vigente

Objetivos Específicos

Promover acuerdos entre involucrados, acompañamiento, socialización y prevención relacionados con el aprovechamiento económico en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario

Código Metas Plan de Desarrollo

2351 Implementar, 1, Metodología(s), conducente a la implementación y seguimiento de convenios solidarios para facilitar el aprovechamiento en bienes fiscales y de carácter comunitario en salones comunales así como en estacionamiento en zonas de cesión con uso de parqueadero de carácter barrial con uso comunitario que no hagan parte de la red de estacionamientos públicos y privados de conexión al sistema de transporte

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502035 (V0624) - Documentos de planeación	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Generar	1	Informe(s)	de diagnóstico y plan de acción	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar instrumentos técnicos para desarrollar el aprovechamiento económico por parte de las Juntas de Acción Comunal

Código Metas Plan de Desarrollo

2351 Implementar, 1, Metodología(s), conducente a la implementación y seguimiento de convenios solidarios para facilitar el aprovechamiento en bienes fiscales y de carácter comunitario en salones comunales así como en estacionamiento en zonas de cesión con uso de parqueadero de carácter barrial con uso comunitario que no hagan parte de la red de estacionamientos públicos y privados de conexión al sistema de transporte

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502032 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Desarrollar	1	Protocolo(s)	para la implementación del aprovechamiento económico en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 161,89	\$ 1.176,00	\$ 1.176,00	\$ 672,00
Totales	\$ 0,00	\$ 161,89	\$ 1.176,00	\$ 1.176,00	\$ 672,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502035 (V0624) -	Generar 1 Informe(s) de diagnóstico y plan de acción	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 30,00	\$ 30,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502026 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la estrategia de inspección, control y vigilancia del aprovechamiento económico de los bienes fiscales de carácter comunitario	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 161,89	\$ 565,00	\$ 605,00	\$ 320,00	
4502032 (V0624) -	Desarrollar 1 Protocolo(s) para la implementación del aprovechamiento económico en bienes fiscales y en zonas de cesión de carácter comunitario	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 30,00	\$ 30,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 161,89	\$ 665,00	\$ 665,00	\$ 380,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 380,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	142500	Población en general
Total Grupo Etario:	142500	

Enfoque de género

Implementación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	John Jairo Gonzalez Arboleda
Correo Electrónico	jjgonzalez@participacionbogota.gov.co
Teléfono	3184559877
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Asuntos Comunes
Fecha	21/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8025-0220-Formulacion_8025_IVC.pdf	Fecha Cargue	21/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Decreto 493 de 2023	Alcaldía Mayor de Bogotá	26/10/2023	Decreto493de2023.PDF

13. OBSERVACIONES	
Sin observaciones adicionales	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD		
Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera

Observación

Sin observaciones adicionales

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ana Silvia Olano Aponte	Cargo	Jefa de Oficina
Teléfono	2417900	Correo	aolano@participacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Proyecto	8131 Implementación de mecanismos de participación que potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.
Versión	9 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010238
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 08 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Comunicación Comunitaria
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social (SFOS), del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), tiene como objetivo fortalecer a las organizaciones sociales de Bogotá, promoviendo su participación efectiva, apoyando la formulación y deliberación en temas públicos e impulsando la incidencia directa en los asuntos relevantes de la ciudad, mediante ejercicios permanentes de proposición, discusión y concertación con la Administración.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Baja capacidad organizativa y democrática de las organizaciones sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal e instancias de participación con enfoque diferencial, poblacional y de género que limita la participación ciudadana como un derecho, ejercicio condición.	
Situación Actual Las bajas capacidades de las organizaciones sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal e instancias de participación con enfoque diferencial, poblacional y de género para participar activamente y generar nuevas expresiones comunitarias que tengan relevancia e incidencia en los asuntos públicos de su interés, no encuentra la interlocución con la administración que permita que sus aportes sean tenidos en cuenta en respuesta a las necesidades y problemáticas y con impacto en el territorio. Adicionalmente, las prácticas eleccionarias de las instancias y las organizaciones comunales no generan seguridad, confiabilidad, transparencia, inclusión y accesibilidad por los inadecuados procedimientos que fomentan malas prácticas electorales dado que administrativamente se desarrollan innumerables jornadas que no cuentan con los mecanismos e instrumentos tecnológicos para facilitar el ejercicio de la participación con la legitimidad y transparencia que motiven a la ciudadanía hacer parte de los diferentes escenarios y espacios de incidencia en los asuntos públicos. La lógica de la formulación e implementación de las políticas públicas responde a necesidades ciudadanas de manera sectorizada de acuerdo a la misionalidad y competencias de las entidades que las lideran sin tener en su desarrollo la participación como eje transversal que motive a la ciudadanía para organizarse, es así como las cifras y percepciones de la comunidad evidencian que estos objetivos están muy distantes de ser cumplidos, un desencantamiento con la participación ciudadana; con unos indicadores de vinculación a organizaciones sociales muy bajos, con procesos de participación poco llamativos y efectivos para la ciudadanía, y con una fuerte relación con malas prácticas políticas asociadas al tema de corrupción.	
Descripción del Universo Población de Bogotá en todas sus localidades	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8131-0220-MGA_2024110010238_jun_2024_Fortalecimiento.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El objetivo principal del proyecto es el de aumentar la capacidad organizativa y democrática de las organizaciones sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal e instancias de participación con enfoque diferencial, poblacional y de género que limita la participación ciudadana.null	
6. CADENA DE VALOR	

Objetivo General

Aumentar la capacidad organizativa y democrática de las organizaciones sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal e instancias de participación con enfoque diferencial, poblacional y de género que limita la participación ciudadana

Objetivos Específicos

Implementar mecanismos efectivos para el funcionamiento de las instancias de participación de Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2348 Implementar, 1, Modelo(s), de gobernanza democrática que amplíe el alcance de la participación de la ciudadanía organizaciones sociales y comunales de primer segundo y tercer grado en todas las decisiones públicas del gobierno distrital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	3	Jornada(s)	electorales	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la apropiación de las políticas públicas y de la normatividad aplicable para la exigencia de la materialización del derecho a la participación incidente

Código Metas Plan de Desarrollo

2341 Ejecutar el, 100, %, de las acciones que garanticen el cumplimiento de los productos en las Políticas Públicas Distritales a cargo de IDPAC con enfoque de género poblacional y diferencial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502029 (V0624) - Documentos metodológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar el	100	Porciento	de los planes de acción de las políticas públicas a cargo del IDPAC	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar las capacidades de agenciamiento de la ciudadanía y de las organizaciones para ejercer el derecho a la participación incidente

Código Metas Plan de Desarrollo

2348 Implementar, 1, Modelo(s), de gobernanza democrática que amplíe el alcance de la participación de la ciudadanía organizaciones sociales y comunales de primer segundo y tercer grado en todas las decisiones públicas del gobierno distrital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502022 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	450	Instancia(s)	formales y no formales de participación aplicando el modelo de fortalecimiento	Vigente
3	Aplicar a	2000	Organización(es)	sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal, el modelo de fortalecimiento	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.541,69	\$ 14.398,40	\$ 14.957,83	\$ 9.084,80
Totales	\$ 0,00	\$ 2.541,69	\$ 14.398,40	\$ 14.957,83	\$ 9.084,80

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502022 (V0624) -	Aplicar a 2000 Organización(es) sociales, comunales, medios comunitarios, de propiedad horizontal, el modelo de fortalecimiento	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 1.168,57	\$ 7.000,00	\$ 7.559,43	\$ 4.000,00
4502001 (V0624) -	Realizar 3 Jornada(s) electorales	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
4502029 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de los planes de acción de las políticas públicas a cargo del IDPAC	Actividades políticas públicas	\$ 0,00	\$ 577,12	\$ 2.164,40	\$ 2.164,40	\$ 1.236,80

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502022 (V0624) -	Fortalecer 450 Instancia(s) formales y no formales de participación aplicando el modelo de fortalecimiento	Fortalecimiento	\$ 0,00	\$ 796,00	\$ 3.234,00	\$ 3.234,00	\$ 1.848,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.541,69	\$ 14.398,40	\$ 14.957,83	\$ 9.084,80	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 4.000,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	25000	Sin identificación de edad
Total Grupo Etario:	25000	

Enfoque de género
La Gerencia de Mujer y Género está conformada por un equipo diverso y multidisciplinario encargado de implementar acciones de formación, fortalecimiento y promoción dirigidas a las organizaciones sociales de mujeres y personas de los sectores LGBT.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Martha Elmy Niño Vargas
Correo Electrónico	mnvargas@participacionbogota.gov.co
Teléfono	241 7900
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirección de Fortalecimiento
Fecha	21/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8131-0220-informe-de-gestion-vigencia-
Fecha Cargue	21/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe Cierre de Gestión Vigencia 2023	Instituto Distrital de la Participación y Acción	13/12/2023	InformeCierredeGestiónVigencia2023.PDF

13. OBSERVACIONES
21 de septiembre de 2024: Se realizaron las actualizaciones correspondientes con la programación de los proyectos de inversión en el SEGPLAN 2.0

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera	
Observación	
Sin observaciones adicionales	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ana Silvia Olano Aponte
Teléfono	2417900
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefa de Oficina
Correo	aolano@participacionbogota.gov.co
Fecha	08/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	7993 Fortalecimiento del tejido social y la reconstrucción de la confianza con la ciudadanía para promover la cultura de la convivencia basada en el diálogo
Versión	18 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010120
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) formuló la estrategia intersectorial de participación, en cuatro fases: Las fases 1 y 2 para la formulación del proyecto de Plan Distrital de Desarrollo (febrero a abril); la tercera, para la discusión del Proyecto de Acuerdo en el Concejo de Bogotá (mayo), y la cuarta fase, de devolución a la ciudadanía, como parte de los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas de la Administración con la ciudadanía, para dar a conocer cómo quedó formulada la hoja de ruta que orientará las acciones de la Administración Distrital.</p> <p>En la fase 2 denominada ¿aspiraciones comunes¿, la SDG adelantó 2 espacios, con Gestores de convivencia y Organizaciones de Barrismo Social, en los que participaron 55 personas. En estos espacios se socializaron las metas del Plan Distrital de Desarrollo asociadas con temas de convivencia, diálogo social y barrismo, recibiendo insumos ciudadanos para la definición de estrategias y líneas de acción a nivel territorial.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Para atender los desafíos actuales de la ciudad y construir una administración distrital que dé respuesta oportuna, se identifica la necesidad de contar con una ciudadanía que anteponga el diálogo y herramientas pacíficas, junto con entidades preparadas para gestionar las conflictividades sociales.. De acuerdo con el Informe municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, desarrollado por la Subdirección de Seguridad y Defensa - Dirección de Justicia, Seguridad y Defensa, se refleja una realidad de país con los siguientes indicadores de factores de riesgo asociados a la convivencia y la seguridad ciudadana en Bogotá, que deben ser analizados como parte de la planeación en la intervención en los barrios y localidades de la ciudad. Las cifras y datos estadísticos existentes de la ciudad son el soporte de la necesidad de gestión de conflictividades y la priorización de acciones. En este sentido, encontramos indicadores de seguridad y convivencia que alimenta mensualmente la Secretaría Distrital de Convivencia, Seguridad y Justicia</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>La Secretaría Distrital de Gobierno y su Dirección de Convivencia y Diálogo Social juegan un papel crucial en la reducción de tensiones sociales. Su enfoque se basa en estrategias locales, trabajando de cerca con actores sociales y adaptándose a las particularidades territoriales. Esto implica recursos adecuados y colaboración con otras entidades del distrito. Para abordar las necesidades ciudadanas, se proponen acciones coordinadas y coherentes, identificando problemas y diseñando soluciones. Las metas incluyen implementar estrategias territoriales, programas de iniciativas ciudadanas, y acompañamiento a movilizaciones sociales y eventos masivos. También se busca fomentar la cultura ciudadana y prevenir violencias asociadas al fútbol, mediante acciones en las localidades, promoción de estadios como espacios de paz y la construcción de una Política Pública de</p>	

Barrismo Social en Bogotá, con la participación de diversas entidades.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Fortalecer la capacidad de gestión por parte de los actores institucionales y/o sociales para atender las conflictividades sociales mediante la promoción del diálogo social, la sana convivencia y la cultura ciudadana							
Objetivos Específicos							
Gestionar la transformación de conflictividades socialmente relevantes con la ciudadanía, organizaciones sociales, y/o entidades, mediante estrategias territoriales para el diálogo social y atención a eventos que puedan afectar la sana convivencia							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1930	Fortalecer, 1, Programa(s), de atención integral en el marco del diálogo social y la convivencia, articulando acciones con las organizaciones de DDHH para la atención de situaciones de convivencia y conflictividad social en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501004 (V0624) - Servicio de promoción de convivencia y no repetición			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	100	Porciento	de las estrategias territoriales para la gestión y transformación de conflictividades sociales.	Vigente		
4	Atender	100	Porciento	de las movilizaciones sociales informadas y eventos que puedan tensionar la convivencia en el distrito.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar acciones de transformación social a través de la promoción de iniciativas ciudadanas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1930	Fortalecer, 1, Programa(s), de atención integral en el marco del diálogo social y la convivencia, articulando acciones con las organizaciones de DDHH para la atención de situaciones de convivencia y conflictividad social en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	100	Porciento	del programa de iniciativas ciudadanas que favorezcan la sana convivencia, el diálogo social y participación ciudadana en los territorios.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar acciones de promoción de cultura ciudadana, sana convivencia y prevención de las violencias asociadas al fútbol mediante el desarrollo de acciones territorializadas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1931	Fortalecer, 1, Programa(s), junto con sus estrategias para el fomento de la cultura ciudadana la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501026 (V0624) - Documentos Planeacion			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Fortalecer	100	Porciento	del programa para el fomento de la cultura ciudadana, la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.676,60	\$ 10.839,52	\$ 11.845,35	\$ 12.505,92	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.676,60	\$ 10.839,52	\$ 11.845,35	\$ 12.505,92	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501004 (V0624) -	Atender 100 Porciento de las movilizaciones sociales informadas y eventos que puedan tensionar la convivencia en el distrito.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 108,40	\$ 133,85	\$ 149,79

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501004 (V0624) -	Atender 100 Porcentaje de las movilizaciones sociales informadas y eventos que puedan tensionar la convivencia en el distrito.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 325,19	\$ 392,08	\$ 399,85
4501026 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje del programa para el fomento de la cultura ciudadana, la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 363,80	\$ 783,60	\$ 840,96	\$ 641,98
4501026 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje del programa para el fomento de la cultura ciudadana, la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 15,00	\$ 62,87	\$ 76,95	\$ 333,21
4501004 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las estrategias territoriales para la gestión y transformación de conflictividades sociales.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43,36	\$ 50,93	\$ 51,94
4501004 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las estrategias territoriales para la gestión y transformación de conflictividades sociales.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 888,70	\$ 3.002,55	\$ 3.148,49	\$ 3.718,09
4501029 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje del programa de iniciativas ciudadanas que favorezcan la sana convivencia, el diálogo social y participación ciudadana en los territorios.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 20,42	\$ 97,56	\$ 108,98	\$ 114,76
4501029 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje del programa de iniciativas ciudadanas que favorezcan la sana convivencia, el diálogo social y participación ciudadana en los territorios.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 585,33	\$ 650,31	\$ 460,25
4501004 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las estrategias territoriales para la gestión y transformación de conflictividades sociales.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43,36	\$ 48,57	\$ 49,53
4501004 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las estrategias territoriales para la gestión y transformación de conflictividades sociales.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 119,23	\$ 144,31	\$ 134,09
4501004 (V0624) -	Atender 100 Porcentaje de las movilizaciones sociales informadas y eventos que puedan tensionar la convivencia en el distrito.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.188,70	\$ 5.468,63	\$ 6.024,86	\$ 6.380,53

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4501004 (V0624) -	Atender 100 Porcentaje de las movilizaciones sociales informadas y eventos que puedan tensionar la convivencia en el distrito.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 199,99	\$ 151,75	\$ 165,83	\$ 15,46	
4501026 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje del programa para el fomento de la cultura ciudadana, la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 47,69	\$ 59,23	\$ 56,44	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.676,60	\$ 10.839,52	\$ 11.845,35	\$ 12.505,92	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	no describe grupos etarios
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIH).Indirecto-C02.16.Escenarios de diálogo y co creación.	8034649	SE REALIZA CALCULO CON PROYECCIÓN DANE PARA 2024
TPIEG(GID).Indirecto-C01.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	SE REALIZA CALCULO CON BASE PROYECCIÓN DANE POBLACIÓN PARA 2024
TPCC(CDH).Directo-C02.15.Escenarios de diálogo y co creación.	8034649	SE REALIZA CALCULO CON PROYECCIÓN DANE PARA 2024
TPCC(CID).Indirecto-C02.08.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	8034649	SE REALIZA CALCULO CON PROYECCIÓN DANE PARA 2024
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	María Ximena Morales Trujillo
Correo Electrónico	mariax.morales@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretaría
Área	Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantía de Dere
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Encuesta de Percepción Ciudadana	Bogotá Como Vamos	01/01/2023	EncuestadePercepciónCiudadana.PDF
2	Encuesta de Opinión sobre Confianza y	Secretaria General	01/12/2021	EncuestadeOpiniónsobreConfianzayPartici

3	Primer informe Seguimiento de	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	01/01/2023	Primer informe Seguimiento de recomendaci
---	-------------------------------	---	------------	---

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con las MPD Fortalecer un (1) programa de atención integral en el marco del diálogo social y la convivencia, articulando acciones con las organizaciones de DDHH para la atención de situaciones de convivencia y conflictividad social en Bogotá. Y Fortalecer un (1) programa junto con sus estrategias para el fomento de la cultura ciudadana la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol, del Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza.

Observación

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Proyecto	8026 Fortalecimiento del proceso de actualización del inventario de uso Público y Bienes Fiscales en Bogotá D.C.
Versión	12 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010059
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	Saneamiento de los bienes de uso público en suelo urbano y rural
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Se recibieron, analizaron y consideraron aportes e iniciativas ciudadanas que fortalecieron los alcances del proyecto de inversión, a través de medios como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> La estrategia chatico para Plan Distrital de Desarrollo. Los diálogos ciudadanos para aportes al Plan Distrital de Desarrollo. El diálogo ciudadano para aportes al Plan Distrital de Desarrollo, organizado por la Defensoría del Espacio Público, que se realizó el día 21 de marzo de 2024 en el salón comunal Salitre el Greco, en el marco de la segunda fase "Aspiraciones Comunes" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 - Bogotá Camina Segura. La feria ciudadana organizada con el Laboratorio de Innovación del Espacio Público de la entidad, en el marco de la fase II del Plan Distrital de Desarrollo, donde la ciudadanía brindó sus aportes sobre su percepción del espacio público en Bogotá, alrededor de los cinco objetivos del Plan Desarrollo Distrital de Desarrollo 2024-2027.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Problema central: Baja calidad y apropiación de los bienes de uso público y fiscales en la ciudad de Bogotá

Descripción de la situación existente con respecto al problema: La estructuración del espacio público en Bogotá afronta como problemática la baja calidad y apropiación de los bienes de uso público y fiscales de la ciudad, que tiene como causa principal la desactualización del inventario de bienes de uso público y fiscales; causados por una reducida incorporación en el inventario de bienes públicos y fiscales, así como por la baja titulación de bienes de uso público en predios legalizados.

Otra causa, es la baja oferta de espacio público en las unidades de planeamiento local UPL, y localidades con alcance de acciones pedagógicas, presentada por la falta de articulación interinstitucional con las entidades que intervienen en la generación de espacio público, y por una limitada información que integre las necesidades locales de espacio público.

Adicionalmente, una baja interés por el uso y apropiación de los bienes de uso público y la falta de gestión institucional genera una descoordinación en las acciones de valoración de los predios para enajenación o venta de estos.

En este sentido, la problemática en mención produce como principal efecto una deficiente cobertura de los bienes de uso público y una distribución equitativa y de funcionalidad de los espacios públicos en la ciudad que tienen como efecto la pérdida técnica y jurídica de predios del espacio público y bienes fiscales.

Complementado, lo anterior debemos mencionar el aumento en la percepción de inseguridad del espacio público por parte de la ciudadanía Bogotana que tiene como efecto directo una disminución en cuanto al valor como a la inversión pública en los bienes de uso público de la ciudad.

Situación Actual

Actualmente se identifica una baja calidad y apropiación de los bienes de uso público y fiscales de la ciudad, que tiene como causa principal la desactualización del inventario de bienes de uso público y fiscales; causados por una reducida incorporación en el inventario de bienes públicos y fiscales, así como por la baja titulación de bienes de uso público en predios legalizados

Descripción del Universo

Habitantes de la ciudad de Bogotá D.C - PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8026-0127-Arboldeproblemasproyecto8026.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto " Fortalecimiento del proceso de actualización del inventario de uso Público y Bienes Fiscales en Bogotá D.C.", aborda tres objetivos específicos con actividades bien definidas que incentivan el uso adecuado y apropiación del espacio público y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario distrital.

Objetivo Específico 1: Actualizar el inventario de bienes de uso público y fiscales.

Actividad 1: Incorporar 5.000.000 m2 de bienes fiscales y públicos.

Tareas:

- Incorporar M2 de bienes fiscales y de uso público en el Inventario del Distrito Capital a cargo del DADEP

Actividad 2: Sanear y/o titular 2.500.000 m2 de bienes fiscales y públicos.

Tareas:

- Sanear y/o titular M2 de bienes fiscales y de uso público

Objetivo Específico 2: Incidir en los ejercicios de apropiación de espacio público de los niveles territoriales mediante las acciones del observatorio distrital de espacio público

Actividad 1: Desarrollar 6 líneas de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este.

Tareas:

- Realizar las acciones de las 6 líneas de investigación que permitan fomentar la apropiación ciudadana y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado del Espacio Público

Actividad 2: Consolidar 1 documento de análisis derivado del seguimiento a la ejecución de la Política Distrital de Espacio Público.

Tareas:

- Informe de seguimiento y ejecución de la política distrital de espacio público de acuerdo con el cronograma de seguimiento

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad y apropiación de los bienes de uso Público y Fiscales en Bogotá D.C

Objetivos Específicos

Incidir en los ejercicios de apropiación de espacio público de los niveles territoriales mediante las acciones del observatorio distrital de espacio público

Código

Metas Plan de Desarrollo

1970

Realizar, 20, Ejercicio(s), demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos impulsando la participación ciudadana para fortalecer el cuidado la rehabilitación y la sostenibilidad del Espacio Público

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501045 (V0624) - Documentos de investigación				20			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Desarrollar	6	Línea(s)	de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este	Vigente		
6	Consolidar	1	Documento(s)	de análisis derivado del seguimiento a la ejecución de la Política Distrital de Espacio Público	Vigente		
Objetivos Específicos							
Acompañar las acciones requeridas para enajenación o transferencia de los predios							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1969	Ofertar, 35, Bien(es), fiscales del distrito capital para enajenación						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501046 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				35			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Elaborar	4	Documento(s)	técnico-jurídicos de los bienes sujetos a enajenación o transferencia	Vigente		
Objetivos Específicos							
Actualizar el inventario de bienes de uso público y fiscales							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1962	Desarrollar, 1, Estrategia(s), para aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público para el uso, goce y disfrute ciudadano con enfoque diferencial étnico, interseccional, de género y población						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501008 (V0624) - Servicio de información actualizado				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Incorporar	5000000	Metro(s) cuadrado(s)	de bienes fiscales y públicos	Vigente		
2	Sanear y/o titular	2500000	Metro(s) cuadrado(s)	de bienes fiscales y públicos	Vigente		
3	Actualizar el	100	Porcentaje	de las herramientas de valoración de los predios que conforman el inventario	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.531,26	\$ 7.316,02	\$ 10.882,48	\$ 10.836,98	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.531,26	\$ 7.316,02	\$ 10.882,48	\$ 10.836,98	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501045 (V0624) -	Desarrollar 6 Línea(s) de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 185,47	\$ 911,68	\$ 590,04	\$ 959,03
4501008 (V0624) -	Sanear y/o titular 2500000 Metro(s) cuadrado(s) de bienes fiscales y públicos	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 630,99	\$ 1.697,58	\$ 2.743,92	\$ 2.826,24
4501008 (V0624) -	Incorporar 5000000 Metro(s) cuadrado(s) de bienes fiscales y públicos	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 2.693,57	\$ 3.604,07	\$ 5.698,98	\$ 5.614,39

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501008 (V0624) -	Actualizar el 100 Por ciento de las herramientas de valoración de los predios que conforman el inventario	Servicio de información actualizado	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 892,22	\$ 1.302,09	\$ 1.341,15
4501045 (V0624) -	Consolidar 1 Documento(s) de análisis derivado del seguimiento a la ejecución de la Política Distrital de Espacio Público	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 21,23	\$ 81,14	\$ 93,36	\$ 96,16
4501046 (V0624) -	Elaborar 4 Documento(s) técnico-jurídicos de los bienes sujetos a enajenación o transferencia	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 129,33	\$ 454,10	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 3.531,26	\$ 7.316,02	\$ 10.882,48	\$ 10.836,98

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de la ciudad de Bogotá - PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIA).Indirecto-C01.02.Investigación y experimentación para la transformación cultural y comportamental.	50	Proyección de personas que se estima aporten al desarrollo de líneas de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este.
TPIEG(GIH).Indirecto-C02.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	30	Proyección de mujeres que se estima aporten al desarrollo de líneas de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Angela Rocio Diaz Pinzón
Correo Electrónico	ardiaz@dadep.gov.co
Teléfono	3822510
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirección de Registro Inmobiliario
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8026-0127-	Fecha Cargue	30/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS	Defensoría del Espacio Público	20/01/2024	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS.pdf

13. OBSERVACIONES	
07-06-2024:	Ajuste a millones de pesos flujo financiero y por armonización.
24-09-2024:	Se actualiza la ficha del proyecto en coherencia con la revisión y complemento de información de Segplan 2.
18-10-2024:	Se actualiza el presupuesto 2025 por cierre presupuestal a 30 de septiembre y 2025 por POAI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

25-10-2024: Se actualiza la ubicación del proyecto debido a que las georreferencias proyectadas son modificables de acuerdo a estudios técnicos y articulación con otros actores. Por lo tanto se deja distrital para evitar inconsistencias en el seguimiento de magnitudes, compromisos y giros.
 10-01-2025 Se ajusta presupuesto 2024 por cierre de la vigencia y se actualizan valores 2025 conforme a la adición presupuestal en la aprobación del presupuesto distrital.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto está acorde con las metas producto de la entidad contenidas en el PDD 2024-2027 ¿Bogotá Camina Segura¿, es coherente con la capacidad técnica y administrativa de la entidad, así como con sus objetivos, misión y visión

Observación

El proyecto de inversión es afín con las funciones de la Subdirección de Registro Inmobiliario de la entidad

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	PAULA LOPEZ	Cargo	Jefe
Teléfono	3822510	Correo	plopez@dadep.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
1	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Proyecto	8038 Fortalecimiento de las TIC para apalancar la capacidad institucional del espacio público en Bogotá D.C.
Versión	17 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010168
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Se recibieron, analizaron y consideraron aportes e iniciativas ciudadanas que fortalecieron los alcances del proyecto de inversión, a través de medios como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> La estrategia chatico para Plan Distrital de Desarrollo. Los diálogos ciudadanos para aportes al Plan Distrital de Desarrollo. El diálogo ciudadano para aportes al Plan Distrital de Desarrollo, organizado por la Defensoría del Espacio Público, que se realizó el día 21 de marzo de 2024 en el salón comunal Salitre el Greco, en el marco de la segunda fase "Aspiraciones Comunes" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 - Bogotá Camina Segura. La feria ciudadana organizada con el Laboratorio de Innovación del Espacio Público de la entidad, en el marco de la fase II del Plan Distrital de Desarrollo, donde la ciudadanía brindó sus aportes sobre su percepción del espacio público en Bogotá, alrededor de los cinco objetivos del Plan Desarrollo Distrital de Desarrollo 2024-2028.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Problema central: Falta de integración de la estrategia de la Entidad con las tecnologías de Información disponibles y requeridas que aporten al mejoramiento de la Entidad y al desarrollo de la ciudad

Descripción de la situación existente con respecto al problema: Actualmente se destaca la predominancia de actividades de soporte operativo, las cuales representan el 100% de las labores llevadas a cabo por la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (OTIC). Su enfoque se concentra exclusivamente en proporcionar un servicio continuo a los usuarios de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el DADEP. A pesar de ello, se observa un desarrollo incipiente o ausente de prácticas como ITIL, PMI, COBIT, TOGAF, entre otras, que podrían ser implementadas en la entidad. Como consecuencia, las áreas misionales y de apoyo no involucran a la OTIC en sus proyectos e iniciativas, lo que podría resultar en la falta de consideración de la importancia de las TIC en ciertas decisiones institucionales. No obstante, el papel de las TIC está en constante evolución y se vuelve cada vez más relevante en el desarrollo institucional, convirtiendo a las OTIC en entidades estratégicas dentro del ámbito público y en un pilar fundamental para alcanzar los objetivos y la visión institucional. La introducción de conceptos como innovación, el internet de las cosas, inteligencia de negocios, entre otros, otorga a las OTIC un rol central en las entidades. Por consiguiente, la OTIC del DADEP necesita un desarrollo estratégico para contribuir efectivamente a la modernización de la entidad mediante la mejora de las TI. Esto implica establecer un gobierno de TI que fomente el aprendizaje, la mejora continua, la actualización tecnológica y la implementación de mejores prácticas. Por ende, es relevante y urgente que la OTIC evolucione hacia una oficina de sistemas estratégica que mantenga los servicios de soporte con un alto nivel de eficiencia y eficacia.

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia: En la actualidad el portafolio de proyectos de las TIC en la Entidad es 100% asociado a mejoras y no se evidencia ningún proyecto de innovación asociado al cumplimiento de las metas de las áreas misionales. De hecho es evidente que cada área piensa en sus propios proyectos, que aún teniendo un componente de tecnología, no es compartido y trabajado con la OTIC. Lo anterior lleva a riesgos altos como los reprocesos, desgaste de los equipos y problemas que pueden ser percibidos por los usuarios ciudadanos y el entorno de la Entidad.

Situación Actual

Actualmente se destaca la predominancia de actividades de soporte operativo, las cuales representan el 100% de las labores llevadas a cabo por la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (OTIC). Su enfoque se concentra exclusivamente en proporcionar un servicio continuo a los usuarios de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el DADEP. A pesar de ello, se observa un desarrollo incipiente o ausente de prácticas como ITIL, PMI, COBIT, TOGAF, entre otras, que podrían ser implementadas en la entidad. Como consecuencia, las áreas misionales y de apoyo no involucran a la OTIC en sus proyectos e iniciativas, lo que podría resultar en la falta de consideración de la importancia de las TIC en ciertas decisiones institucionales. No obstante, el papel de las TIC está en constante evolución y se vuelve cada vez más relevante en el desarrollo institucional, convirtiendo a las OTIC en entidades estratégicas dentro del ámbito público y en un pilar fundamental para alcanzar los objetivos y la visión institucional. La introducción de conceptos como innovación, el internet de las cosas, inteligencia de negocios, entre otros, otorga a las OTIC un rol central en las entidades. Por consiguiente, la OTIC del DADEP necesita un desarrollo estratégico para contribuir efectivamente a la modernización de la entidad mediante la mejora de las TI. Esto implica establecer un gobierno de TI que fomente el aprendizaje, la mejora continua, la actualización tecnológica y la implementación de mejores prácticas. Por ende, es relevante y urgente que la OTIC evolucione hacia una oficina de sistemas estratégica que mantenga los servicios de soporte con un alto nivel de eficiencia y eficacia. En la actualidad el portafolio de proyectos de las TIC en la Entidad es 100% asociado a mejoras y no se evidencia ningún proyecto de innovación asociado al cumplimiento de las metas de las áreas misionales. De hecho es evidente que cada área piensa en sus propios proyectos, que aún t

Descripción del Universo

Todos los funcionarios y contratistas del DADEP.

Cuantificación del Universo

350 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8038-0127-8038-0127-Arbol_de_problemas_8038.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

16/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está basado en 3 componentes básicos:

- Adopción e implementación de ITIL V4. Implementación de un conjunto de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información, el desarrollo de tecnologías de la información y las operaciones. Esto permitirá: a) Madurar la Mesa de servicio, o mesa de ayuda, como punto único de contacto con la OTIC y el trabajo directo con las diferentes áreas de la entidad; b) Contar con gestión de operaciones de IT, lo cual implica el control de operaciones y gestión de planta; c) Lograr gestión técnica eficiente para el sistema, el servicio y los administradores de red; d) Implementar gestión de aplicaciones, para el desarrollo de software y aplicaciones; e) Diseñar una Arquitectura Empresarial para incrementar la competitividad del negocio, mediante la utilización de las tecnologías de la información y de esta forma optimizar los procesos y la toma de decisiones dentro de la entidad.
- Definir un modelo de Gobernabilidad de TI para obtener información a través de controles y estructuras que aseguren que la OTIC está actuando como soporte de las estrategias del negocio y no como un silo.
- Fortalecer líneas de comunicación entre la OTIC con las demás áreas de la organización. Uno de los principales problemas de la OTIC es la comunicación con las diferentes áreas de la entidad ya que usualmente los términos y las métricas de TI son muy técnicas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Alcanzar el nivel de madurez de Tecnología necesario para transformar a TI en un aliado estratégico en el logro de los objetivos de la Entidad

Objetivos Específicos

Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la entidad que incluyan un componente de innovación y tecnológico

Código

Metas Plan de Desarrollo

2296

Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Desarrollar	1	Estrategia(s)	para el fortalecimiento y madurez del proceso de gestión de proyectos que permitan garantizar el cumplimiento de los proyectos derivados del PETI en términos del alcance, tiempo y costo	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Desarrollar	100	Por ciento	de los procesos, políticas y guías de gobernabilidad de las TIC, fundamentados en buenas prácticas que permitan el fortalecimiento de la capacidad institucional en lo que a la prestación de los servicios misionales que se soportan en las TICs	Vigente		
Objetivos Específicos							
Optimizar la interoperabilidad, evolución, rendimiento e integridad de los sistemas de información de la entidad, mediante la implementación de soluciones tecnológicas que se alineen con los cambios estratégicos y las necesidades de servicios tanto internos como externos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Garantizar	98	Por ciento	de la disponibilidad en la prestación de los servicios críticos de la entidad que apalancan la prestación de la oferta institucional de la Defensoría del Espacio Público	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 862,29	\$ 4.438,01	\$ 6.387,12	\$ 5.693,39	
Totales		\$ 0,00	\$ 862,29	\$ 4.438,01	\$ 6.387,12	\$ 5.693,39	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599018 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de los procesos, políticas y guías de gobernabilidad de las TIC, fundamentados en buenas prácticas que permitan el fortalecimiento de la capacidad institucional en lo que a la prestación de los servicios misionales que se soportan en las TICs	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 84,00	\$ 260,75	\$ 832,80	\$ 872,08
4599007 (V0624) -	Garantizar 98 Por ciento de la disponibilidad en la prestación de los servicios críticos de la entidad que apalancan la prestación de la oferta institucional de la Defensoría del Espacio Público	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 505,08	\$ 3.098,11	\$ 2.750,00	\$ 1.740,01

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599005 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento y madurez del proceso de gestión de proyectos que permitan garantizar el cumplimiento de los proyectos derivados del PETI en términos del alcance, tiempo y costo	Documentos para la planeación estratégica TI	\$ 0,00	\$ 273,21	\$ 1.079,15	\$ 2.804,31	\$ 2.917,92	
Totales			\$ 0,00	\$ 862,29	\$ 4.438,01	\$ 6.387,12	\$ 5.530,01	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	308	Servidores y contratistas DADEP
Total Grupo Etario:	308	

Enfoque de género

No aplica.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	TEUSAQUILLO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Hugo Roberto Hernandez Diaz
Correo Electrónico	hhernandez@dadep.gov.co
Teléfono	6013822510
Cargo	Jefe de Oficina
Área	Oficina de Tecnologías de la Información
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
----------------	----------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS.pdf	Defensoría del Espacio Público	20/01/2024	bases_pdd_2024-2027_BCS.pdf

13. OBSERVACIONES

11-06-2023: Se ajustan objetivos específicos, metas y componentes flujo financiero. Se incluye el código BPIN. 14-06-2024 Se ajusta flujo financiero.
 24-09-2024: Se actualiza la ficha del proyecto en coherencia con la revisión y complemento de información de Segplan 2.
 09-10-2024: Se elimina la opción "política pública".
 16-10-2024: Se actualiza presupuesto 2024 por la reducción/adición presupuestal y presupuesto 2025 por cuota asignada a la entidad. 16-10-2024: Se actualiza componente de inversión 2024 por la reducción/adición presupuestal y 2025 por cuota asignada a la entidad.
 25-10-24: Se elimina la clasificación por sexo de la población, ya que genera inconsistencia al cerrar el plan de acción.
 10-01-2025: Se actualiza presupuesto 2024 conforme al cierre de la vigencia.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto está acorde con las metas producto de la entidad contenidas en el PDD 2024-2027 ¿Bogotá Camina Segura¿, es coherente con la capacidad técnica y administrativa de la entidad, así como con sus objetivos, misión y visión.

Observación

El proyecto de inversión es afín con las funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Entidad

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Paula Lopez Vendemiati	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013822510	Correo	plopez@dadep.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeacion	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	8020 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas de los actores políticos de los diferentes niveles que influyan en la implementación de los programas de la administración Distrital Bogotá D.C.
Versión	12 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010121
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Participación ciudadana: La estrategia de participación para el Plan Distrital de Desarrollo se basa en normativas como la Ley 152 de 1994 y el Acuerdo 878 de 2023, buscando asegurar la participación ciudadana en la planeación territorial. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diseñó una estrategia en cuatro fases: formulación del proyecto, discusión en el Concejo, y devolución a la ciudadanía. En un encuentro distrital el 4 de abril de 2024, con participación de 372 personas, se recabaron aportes para la construcción tanto del Plan Distrital de Desarrollo como del Modelo de Atención en Salud para Bogotá 2024-2027. Estos espacios de diálogo entre la administración y la ciudadanía materializan la gobernanza, facilitando la discusión en torno al bienestar y la igualdad de oportunidades, basados en la confianza, el respeto y la libertad, fundamentales para construir un modelo de salud basado en la Atención Primaria Social.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Las relaciones estratégicas con los actores políticos del nivel nacional, distrital, local de forma armónica, fluida y de consenso, tienen el potencial de afectar positivamente la implementación de los planes, programas y proyectos de la Administración Distrital, la gobernabilidad y la gobernanza de la ciudad. Conforme al manual de formulación del proyectos de la Metodología General Ajustada MGA del DNP, para este proyecto, la problemática se caracteriza una oportunidad susceptible de ser capitalizada en beneficio de la ciudad. Durante las administraciones pasadas, las relaciones políticas con los miembros de las corporaciones de elección popular se caracterizaron por ser inestables. La baja interlocución horizontal significó que no se lograrán conformar espacios colectivos para formular políticas que atendieran a las problemáticas de Bogotá. La falta de respuesta de la Alcaldía a algunos problemas públicos incidió en el descontento revelado por los ciudadanos hacia las instituciones. Dentro de las causas que hacen que esta oportunidad o problemática no se pueda materializar, se encuentran las estrategias ineficientes de la Administración Distrital en la gestión de iniciativas normativas y de control político adelantado por las corporaciones de elección popular; Respuestas inadecuadas y no resolutivas a peticiones de los actores políticos y descoordinación logística de los procesos electorales y Ausencia de información estratégica confiable, visible, oportuna y de calidad sobre el escenario.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	71295 Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto se centra en fortalecer las relaciones políticas a nivel nacional, distrital y local para mejorar la implementación de planes y programas. Con dos objetivos específicos, se pretende promover la interlocución con actores políticos, generar información estratégica, y brindar asistencia técnica. Se realizarán 294 asistencias técnicas en cuatro años, acompañando a corporaciones públicas y entidades del distrito en temas normativos, de control político y gestión territorial. Además, se producirán 10 documentos de investigación y se actualizarán 7 tableros informativos para monitorear los procesos de la dirección de relaciones Políticas. null	

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las relaciones estratégicas con los actores políticos del nivel nacional, distrital y local de forma armónica, fluida y de consenso que potenciaicen y afecten positivamente la implementación de los planes, programas y proyectos de la Administración

Objetivos Específicos

Generar información estratégica confiable, visible, oportuna y de calidad sobre el escenario político de Bogotá, D.C

Código

Metas Plan de Desarrollo

2338

Constituir, 4, Módulo(s), de atención relacionamiento y política con sentido entre la administración distrital las corporaciones de elección popular y la ciudadanía que responda de manera estratégica oportuna efectiva y resolutive las solicitudes cotidianas normativas y logísticas para la ciudad con un enfoque de interseccionalidad

Producto MGA

Denominación

4599026 (V0624) - Documentos de investigación

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Diseñar y elaborar	10	Documento(s)	de investigación y/o artículos sobre las diferentes coyunturas y estrategias políticas que sean de interés para la administración distrital.	Vigente

Producto MGA

Denominación

4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Diseñar e implementar	7	Tablero(s)	de seguimiento de las relaciones políticas con la información consolidada mediante la Herramienta Estratégica de Seguimiento y Monitoreo de Asuntos Políticos (HESMAP)	Vigente
10	Garantizar	100	Porciento	de mantenimiento de herramientas, cargue de información y seguimiento a procesos de la Dirección de Relaciones Políticas	Vigente

Objetivos Específicos

Promover interlocución, articulación, acompañamiento y respuestas oportunas y de calidad frente a los procesos y solicitudes promovidas por los actores políticos y entidades que tengan relación con la administración distrital

Código

Metas Plan de Desarrollo

2338

Constituir, 4, Módulo(s), de atención relacionamiento y política con sentido entre la administración distrital las corporaciones de elección popular y la ciudadanía que responda de manera estratégica oportuna efectiva y resolutive las solicitudes cotidianas normativas y logísticas para la ciudad con un enfoque de interseccionalidad

Producto MGA

Denominación

4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	100	Porciento	de la coordinación e interlocución permanente entre los sectores y/o entidades de la Administración y los actores políticos del nivel nacional, distrital y local, a fin de gestionar los temas de interés y de impacto para los planes, programas y proyectos del gobierno distrital.	Vigente
2	Atender	100	Porciento	los trámites relacionados con asuntos normativos y legislativos de la ciudad y promovidos por los actores políticos y la administración distrital, oportuna, eficiente y resolutivamente	Vigente
3	Responder	100	Porciento	de las proposiciones y debates de control político que sean solicitados por las corporaciones de elección popular y los actores políticos con injerencia en Bogotá	Vigente
4	Atender y articular	100	Porciento	de las mesas de gestión territorial que sean promovidas por los actores políticos que buscan resolver problemáticas cotidianas en las comunidades y territorios.	Vigente
5	Responder	100	Porciento	de las solicitudes y peticiones promovidas por los actores políticos con injerencia en Bogotá.	Vigente
6	Acompañar	100	Porciento	de los procesos y solicitudes locales que sean solicitados por las Juntas Administradoras Locales de Bogotá	Vigente
7	Coordinar	100	Porciento	de los asuntos logísticos que garantizan la democracia y la participación de los ciudadanos en los procesos electorales típicos y atípicos, conforme a los calendarios remitidos por la Registraduría Nacional del	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
				Estado Civil.			
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 789,49	\$ 2.085,52	\$ 2.279,05	\$ 2.406,14		
Totales	\$ 0,00	\$ 789,49	\$ 2.085,52	\$ 2.279,05	\$ 2.406,14		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599031 (V0624) -	Acompañar 100 Por ciento de los procesos y solicitudes locales que sean solicitados por las Juntas Administradoras Locales de Bogotá	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 82,61	\$ 177,48	\$ 147,01	\$ 200,00
4599028 (V0624) -	Diseñar e implementar 7 Tablero(s) de seguimiento de las relaciones políticas con la información consolidada mediante la Herramienta Estratégica de Seguimiento y Monitoreo de Asuntos Políticos (HESMAP)	Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 62,34	\$ 9,15
4599028 (V0624) -	Garantizar 100 Por ciento de mantenimiento de herramientas, cargue de información y seguimiento a procesos de la Dirección de Relaciones Políticas	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 22,40	\$ 54,97	\$ 100,00	\$ 100,00
4599031 (V0624) -	Coordinar 100 Por ciento de los asuntos logísticos que garantizan la democracia y la participación de los ciudadanos en los procesos electorales típicos y atípicos, conforme a los calendarios remitidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 22,75	\$ 54,48	\$ 24,01	\$ 77,00
4599031 (V0624) -	Atender y articular 100 Por ciento de las mesas de gestión territorial que sean promovidas por los actores políticos que buscan resolver problemáticas cotidianas en las comunidades y territorios.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 129,54	\$ 296,48	\$ 266,01	\$ 319,00
4599028 (V0624) -	Diseñar e implementar 7 Tablero(s) de seguimiento de las relaciones políticas con la información consolidada mediante la Herramienta Estratégica de Seguimiento y Monitoreo de Asuntos Políticos (HESMAP)	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 104,09	\$ 214,66	\$ 300,11	\$ 253,10

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4599031 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la coordinación e interlocución permanente entre los sectores y/o entidades de la Administración y los actores políticos del nivel nacional, distrital y local, a fin de gestionar los temas de interés y de impacto para los planes, programas y proyectos del gobierno distrital.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 106,33	\$ 198,52	\$ 173,01	\$ 176,00		
4599031 (V0624) -	Responder 100 Por ciento de las proposiciones y debates de control político que sean solicitados por las corporaciones de elección popular y los actores políticos con injerencia en Bogotá	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 80,23	\$ 285,48	\$ 255,01	\$ 308,00		
4599031 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la coordinación e interlocución permanente entre los sectores y/o entidades de la Administración y los actores políticos del nivel nacional, distrital y local, a fin de gestionar los temas de interés y de impacto para los planes, programas y proyectos del gobierno distrital.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 67,48	\$ 37,01	\$ 90,00		
4599026 (V0624) -	Diseñar y elaborar 10 Documento(s) de investigación y/o artículos sobre las diferentes coyunturas y estrategias políticas que sean de interés para la administración distrital.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 50,20	\$ 126,48	\$ 96,01	\$ 104,39		
4599031 (V0624) -	Atender 100 Por ciento los trámites relacionados con asuntos normativos y legislativos de la ciudad y promovidos por los actores políticos y la administración distrital, oportuna, eficiente y resolutiveamente	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 119,01	\$ 329,48	\$ 299,01	\$ 352,00		
4599031 (V0624) -	Responder 100 Por ciento de las solicitudes y peticiones promovidas por los actores políticos con injerencia en Bogotá.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 72,32	\$ 279,98	\$ 249,51	\$ 302,50		
4599031 (V0624) -	Coordinar 100 Por ciento de los asuntos logísticos que garantizan la democracia y la participación de los ciudadanos en los procesos electorales típicos y atípicos, conforme a los calendarios remitidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 150,00	\$ 50,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599031 (V0624) -	Coordinar 100 Por ciento de los asuntos logísticos que garantizan la democracia y la participación de los ciudadanos en los procesos electorales típicos y atípicos, conforme a los calendarios remitidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 65,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 789,49	\$ 2.085,52	\$ 2.279,05	\$ 2.406,14	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	71295	no tiene descripción de grupos etarios
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIA).Indirecto-C01.02.Investigación y experimentación para la transformación cultural y comportamental.	71278	N.A
Total Grupo Etario:	71295	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Juan Sebastian Bello Gonzalez
Correo Electrónico	juansbello@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Director
Área	Dirección de Relaciones Políticas
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Proyecto de inversión 7799 ¿	Secretaría Distrital de Gobierno ¿ SDG	31/05/2024	Proyectedeinversión7799¿Fortalecimiento
2	Fulano de tal va por su aval. Desconexión	PNUD-IDEA-NIMD	31/12/2011	Fulanodetalvaporsuaval.
1	La calidad de las democracias en	Instituto Internacional para la Democracia y la	31/12/2014	LacalidaddellasdemocraciasenAméricaLati

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD Constituir cuatro (4) módulos de atención relacionamiento y política con sentido entre la administración distrital las corporaciones de elección popular y la ciudadanía que responda de manera estratégica oportuna efectiva y resolutive las solicitudes cotidianas normativas y logísticas para la ciudad con un enfoque de interseccionalidad. Del Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.			
Observación			
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	7983 Fortalecimiento de la gestión policiva en Bogotá D.C.
Versión	9 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010069
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Desde la Dirección para la Gestión Policiva, se participó en la fase de sentires ciudadanos en donde se promovió el diligenciamiento de la encuesta por parte de la ciudadanía. Se participó en la fase 2 en la cual, la Secretaría de Gobierno promovió la participación de la ciudadanía en una localidad definida por la Secretaría de Planeación.</p> <p>Así mismo, y de acuerdo con los comentarios realizados por el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), se dio respuesta y claridad a cada uno de los interrogantes relacionados con la gestión policiva.</p> <p>Aunado a lo anterior, desde la DGP se tuvo la iniciativa de hacer partícipes a todos los inspectores de policía tanto del factor central y local, por lo cual se les remitió la información relacionada con la formulación de las acciones para mejorar la gestión policiva, de tal manera que se tuviera conocimiento de posible retroalimentación y así las metas que se propone la Dirección, fueran establecidas participativamente.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El acceso a la justicia es un derecho constitucional básico del Estado social de derecho en Colombia (artículo 229 C.P.), el cual consiste en garantizar el derecho a toda persona para acceder a la administración de justicia a través de la intervención del Estado y asimismo la protección de los derechos de los ciudadanos. Para lo cual, se estableció la Ley 1801 de 2016, mediante la cual se expidió el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Esta norma modificó de manera sustancial las competencias por parte de quienes ejercen la función policiva, específicamente de los inspectores de Policía, las autoridades administrativas especiales de Policía y quienes ejercen acciones de inspección, vigilancia y control, impactando de manera significativa la gestión de la SDG. Es así como, la SDG ha realizado diferentes intervenciones con el propósito de dar cumplimiento estricto a lo establecido en el Código sin embargo, han sido insuficientes dado el crecimiento exponencial de la imposición de medidas correctivas que incrementó la demanda de justicia policiva, lo que ha desbordado la capacidad instalada, y en consecuencia, actualmente existe congestión en actuaciones tanto de los expedientes a cargo de los Alcaldes Locales como de los Inspectores de Policía. En este sentido, la problemática identificada es ¿¿Debilidades en la Gestión Policiva a cargo de la Secretaría distrital de Gobierno ¿¿ la cual tiene asociada tres causas directas: La insuficiente capacidad administrativa para atender la demanda ciudadana, las inadecuadas herramientas tecnológicas para la Gestión Policiva, y la debilidad en las estrategias de prevención y control de comportamientos contrarios a la convivencia; y tres efectos directos: La congestión de los procesos Policivos, la baja calidad de la información contenida en las herramientas tecnológicas que soportan la Gestión Policiva, y el aumento de comportamientos contrarios a la convivencia definidos en la ley 1801 de 2016.

Situación Actual

Sin Información

Descripción del Universo

Sin Información

Cuantificación del Universo

8034649 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Policiva en Bogotá" busca mejorar la capacidad administrativa de las inspecciones de policía y la aplicación efectiva de la justicia policiva. Para lograrlo, se propone implementar un esquema de organización administrativa y jurídica que fortalezca las habilidades y conocimientos de los inspectores. Además, se plantea una estrategia anual para descongestionar las actuaciones administrativas, con metas específicas y acompañamiento de la Dirección para la Gestión Policiva.

En cuanto a las herramientas tecnológicas, se realizarán diagnósticos para identificar necesidades de desarrollo y actualización de sistemas de información. También se llevará a cabo un seguimiento a la implementación de mejoras tecnológicas, con procesos contractuales necesarios para fortalecer el sistema de información y las herramientas de cómputo de las Inspecciones de Policía.

Otro aspecto del proyecto es la implementación de estrategias de prevención y control de comportamientos contrarios a la convivencia. Esto incluye la ejecución de planes de acción de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), con actualizaciones anuales de metas e indicadores. Además, se establecerán programas de prevención y transformación de comportamientos, con base normativa y objetivos a cumplir durante el cuatrienio, actualizados anualmente con metas e indicadores específicos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la Gestión Policiva a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de prevención y control de comportamientos contrarios a la convivencia

Código Metas Plan de Desarrollo

1935 Preferir, 1608200, Fallo(s), de fondo en primera instancia de los expedientes de policía por comportamientos contrarios a la convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501047 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control	1608200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	4	Plan(es)	de Inspección, Vigilancia y Control	Vigente
6	Implementar	4	Programa(s)	de prevención y transformación de los Comportamientos Contrarios a la Convivencia para los ciudadanos	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad administrativa de las inspecciones de policía para atender la demanda ciudadana

Código Metas Plan de Desarrollo

1935 Preferir, 1608200, Fallo(s), de fondo en primera instancia de los expedientes de policía por comportamientos contrarios a la convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501048 (V0624) - Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva				1608200			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	100	Porciento	el esquema de organización administrativa y jurídica de la justicia policiva.	Vigente		
2	Implementar	100	Porciento	la estrategia para la descongestión de actuaciones administrativas	Vigente		
Objetivos Específicos							
Adecuar y/o implementar las herramientas tecnológicas para la gestión policiva							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1935	Proferir, 1608200, Fallo(s), de fondo en primera instancia de los expedientes de policía por comportamientos contrarios a la convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501026 (V0624) - Documentos Planeacion				1608200			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	4	Diagnóstico(s)	de las necesidades de desarrollo y actualización de las herramientas tecnológicas de la gestión policiva	Vigente		
4	Realizar	4	Documento(s)	de seguimiento a la implementación de acuerdo con las necesidades identificadas	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.359,06	\$ 38.105,76	\$ 41.641,69	\$ 43.963,88	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.359,06	\$ 38.105,76	\$ 41.641,69	\$ 43.963,88	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501047 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de Inspección, Vigilancia y Control	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.192,30	\$ 6.477,83	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
4501026 (V0624) -	Realizar 4 Diagnóstico(s) de las necesidades de desarrollo y actualización de las herramientas tecnológicas de la gestión policiva	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 93,00	\$ 700,00	\$ 500,00	\$ 510,51
4501047 (V0624) -	Implementar 4 Programa(s) de prevención y transformación de los Comportamientos Contrarios a la Convivencia para los ciudadanos	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 650,00	\$ 690,00
4501048 (V0624) -	Implementar 100 Porciento el esquema de organización administrativa y jurídica de la justicia policiva.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4501047 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de Inspección, Vigilancia y Control	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 415,00	\$ 400,00
4501047 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de Inspección, Vigilancia y Control	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 577,50	\$ 600,00
4501048 (V0624) -	Implementar 100 Porciento el esquema de organización administrativa y jurídica de la justicia policiva.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.555,00	\$ 1.845,97	\$ 1.569,07
4501026 (V0624) -	Realizar 4 Documento(s) de seguimiento a la implementación de acuerdo con las necesidades identificadas	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 64,00	\$ 5.870,00	\$ 727,21	\$ 0,00
4501047 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de Inspección, Vigilancia y Control	Servicios prestados a las empresas	\$ 0,00	\$ 545,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4501048 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento el esquema de organización administrativa y jurídica de la justicia policiva.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.387,16	\$ 17.202,93	\$ 32.439,81	\$ 35.683,79	
4501048 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento la estrategia para la descongestión de actuaciones administrativas	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 486,20	\$ 510,51	
4501048 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento la estrategia para la descongestión de actuaciones administrativas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 76,67	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.359,06	\$ 38.105,76	\$ 41.641,69	\$ 43.963,88	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	grupo etario sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(G13).Indirecto-C91.02.Adecuación de infraestructura física y tecnológica con enfoque de género.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPIEG(G12).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPCC(CI1).Indirecto-C03.18.Sistemas de información cultural y comportamental.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Eduardo Andrés Garzón Torres
Correo Electrónico	eduardo.garzont@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretario
Área	Subsecretaría de Gestión Local
Fecha	16/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Encuesta de Convivencia y Seguridad	Departamento Administrativo Nacional de	01/03/2023	EncuestadeConvivenciaySeguridadCiudad
3	Encuesta de Percepción Ciudadana 2023	Bogotá Como Vamos Cámara de Comercio de	01/11/2023	EncuestadePercepciónCiudadana2023.

4	Informe de seguimiento estadístico de	Dirección para la Gestión Policiva	01/04/2024	Informedeseguimientoestadísticodeactua
1	Elementos para entender la percepción	Ministerio del Interior. Cifras & Conceptos	01/03/2024	Elementosparaentenderlapercepciónde

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto aportará desde el Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza con la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD Proferir 1.608.200 fallos de fondo en primera instancia de los expedientes de policía por comportamientos contrarios a la convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

Observación

Esté proyecto aportará desde el Programa 01. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza con la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participacion y Accion Comunal-IDPAC
Proyecto	8066 Fortalecimiento de la gestión institucional del IDPAC en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.
Versión	11 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010194
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El IDPAC ofrece herramientas para facilitar los mecanismos de participación ciudadana y se fortalecen desde la gestión institucional, que internamente busca garantizar los diferentes canales de atención a la ciudadanía; el mejoramiento de las condiciones de los espacios y ambientes de trabajo, que permiten una gestión institucional mas oportuna, eficiente, eficaz, accesible e incluyente. Lo anterior, enmarcado en los procesos de mejora continua, lo cual permite el posicionamiento de la entidad y la generación de confianza por parte de la ciudadanía en los procesos de participación.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La ejecución del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura 2024-2027 plantea enormes desafíos para el IDPAC, ya que se le asignaron ocho metas específicas. Además, dos artículos son de competencia de la entidad. A pesar de la importancia de estas responsabilidades y el rol crucial de la entidad en fomentar la confianza de la ciudadanía en su gobierno mediante la implementación de proyectos de inversión que promuevan un gobierno cercano y una mayor participación ciudadana, la entidad actualmente presenta una baja capacidad para cumplir con su misión dentro del marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) en un escenario sin proyecto. Esta situación se debe a que la capacidad tecnológica de la entidad se encuentra obsoleta, por lo tanto ofrece poco soporte para la gestión. Lo anterior, se suma a la insuficiencia de talento humano en su planta de personal. Estos factores combinados generan una baja eficiencia y eficacia en la gestión de la prestación del portafolio de servicios a los grupos de valor y partes interesadas. Como resultado, se presenta una limitada atención y acceso a los bienes y servicios, lo que redundará en una baja satisfacción entre los grupos de valor y la ciudadanía, así como en un bajo valor público generado por la entidad.	
Situación Actual La planta de personal de la entidad cuenta con 108 cargos y un déficit de 74 cargos para atender los procesos estratégicos, de apoyo, seguimiento y evaluación que soportan la ejecución de planes, programas y proyectos.	
Descripción del Universo La planta de personal de la entidad cuenta con 108 cargos y un déficit de 74 cargos para atender los procesos estratégicos, de apoyo, seguimiento y evaluación que soportan la ejecución de planes, programas y proyectos.	
Cuantificación del Universo	108 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8066-0220-MGA_2024110010194__jun_2024_Institucional.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Aumentar capacidad de generación de valor público de la entidad en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura"null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General Aumentar capacidad de generación de valor público de la entidad en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura"	

Objetivos Específicos							
Aumentar la capacidad institucional de soporte para la implementación de los procesos estratégicos, de apoyo, seguimiento y evaluación, en cumplimiento en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Realizar	100	Por ciento	de la estrategia de adquisición de capacidad tecnológica	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la capacidad institucional que albergue y facilite la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	100	Por ciento	de la estrategia de Contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la capacidad institucional que oriente y evalúe los procesos institucionales que facilitan el cumplimiento de la misionalidad del las metas del Plan de Desarrollo Distrital							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	100	Por ciento	de la estrategia de contratación de talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.400,40	\$ 6.126,40	\$ 6.126,40	\$ 3.501,60	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.400,40	\$ 6.126,40	\$ 6.126,40	\$ 3.501,60	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599011 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la estrategia de Contratación de la adecuación y dotación de la sede del IDPAC	Mantenimiento de sedes	\$ 0,00	\$ 330,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 250,80
4599023 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la estrategia de contratación de talento humano para los procesos de apoyo, gerencia y evaluación	Talento humano	\$ 0,00	\$ 1.687,97	\$ 5.126,40	\$ 5.126,40	\$ 3.000,00
4599007 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de la estrategia de adquisición de capacidad tecnológica	Adquisición y renovación de infraestructura tecnológica	\$ 0,00	\$ 382,43	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 250,80
Totales			\$ 0,00	\$ 2.400,40	\$ 6.126,40	\$ 6.126,40	\$ 3.501,60

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 3.000,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	175000	Sin identificación de edad
Total Grupo Etario:	175000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Yuly Marcela Barajas Aguilera
Correo Electrónico	ybarajas@participacionbogota.gov.co
Teléfono	3184559877
Cargo	Secretaria General
Área	Secretaría General
Fecha	21/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8066-0220-	Fecha Cargue	21/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estudio Técnico - Plan estratégico	Instituto Distrital de la Participación y Acción	31/12/2023	EstudioTécnico-Planestratégico.PDF

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones adicionales

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera

Observación

Sin observaciones adicionales

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ana Silvia Olano Aponte	Cargo	Jefa de Oficina
Teléfono	3184559877	Correo	aolano@participacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaria Distrital de Gobierno
Proyecto	8179 Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la Secretaria Distrital de Gobierno Bogotá D.C.
Versión	8 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010262
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 11 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se realizan espacios de participación: Ferias Itinerantes Gobierno al Territorio, un espacio de acercamiento de la ciudadanía con la SDG, con oferta de trámites, servicios, actividades y escenarios de interlocución, bajo un enfoque de atención diferencial e incluyente. Los espacios fueron diseñados para acercar a la entidad con la ciudadanía, con población vulnerable o con discapacidad, bajo un enfoque diferencial e incluyente. La ciudadanía realiza peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, que permiten poner en conocimiento situaciones que impliquen la intervención directa o indirecta, lo cual permite generar acciones de mejora en cada una de las dependencias. Encuestas de percepción del servicio; un mecanismo para medir integralmente la percepción del servicio de atención a la ciudadanía se propone que brinde información que genere retroalimentación y acciones de mejora. Plataformas digitales participativas donde los ciudadanos enviaron sus propuestas, comentarios y sugerencias.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El fortalecimiento institucional aborda diferentes problemáticas que se enmarcan en la gestión administrativa y operativa, con la finalidad de brindar un servicio a la ciudadanía. En este orden, la Secretaria Distrital de Gobierno debe enfocar sus esfuerzos para atender las necesidades que se relacionan a continuación: La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en Secretaria Distrital de Gobierno ha sido un objetivo clave para promover la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Sin embargo, la falta de alineación entre las políticas establecidas por el MIPG y las prácticas reales de gestión en las entidades distritales ha generado desafíos significativos en la administración pública de la ciudad. Por otra parte, la entidad cuenta con contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para desarrollar actividades relacionadas con la gestión de la entidad que por su volumen, dimensión o especialidad no pueden realizarse con personal de planta, la entidad. Este talento humano no cuenta con ciertos conocimientos propios de la Secretaria Distrital de Gobierno, y es necesario adelantar acciones de capacitación a fin de prestar sus servicios de manera óptima. Por último y con el fin de garantizar la gestión administrativa y operativa, la Secretaria Distrital de Gobierno debe prevenir la ocurrencia de posibles daños, además de adelantar las acciones necesarias para el funcionamiento de la entidad y de esta manera poder brindar los servicios a la ciudadanía. Por lo anterior, surge la necesidad en la Secretaria Distrital de Gobierno de establecer acciones y metas concretas encaminadas al fortalecimiento institucional, operativo y administrativo de la Secretaria Distrital de Gobierno, entendiendo estas como la mejora de la eficiencia y la eficacia de la organización para dar respuesta a las demandas funcionales internas y a las demandas de confianza ciudadana en la institucionalidad.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	8034649 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto estará liderado por la Subsecretaría de Gestión Institucional, siguiendo lo establecido en el Decreto 411 de 2016, " Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno", el cual en el artículo 20 le asigna, entre otras funciones (i) Dirigir y organizar los servicios generales y administrativos requeridos por la Secretaría (i), (i) r. Dirigir y controlar el desarrollo de los planes y programas y proyectos a cargo de sus dependencias. Para enfrentar la problemática planteada, es necesario fortalecer y cualificar las acciones o estrategias para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG, la adecuación y mantenimiento de instalaciones físicas y el soporte técnico y profesional a la estructura administrativa de la entidad, entre otros aspectos.

El proyecto de inversión se fundamenta en su enfoque integral y proactivo para el fortalecimiento institucional, la mejora del desempeño administrativo y la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía. Esta alternativa no solo aborda la implementación de políticas de gestión y desempeño, sino que también enfatiza la importancia de un servicio público transparente y de calidad, alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Desde una perspectiva técnica, permite una planificación y ejecución ordenada de actividades en los diversos procesos misionales, estratégicos, de apoyo y transversales. Esto asegura que cada componente de la organización avance de manera sincronizada y eficiente, promoviendo la competencia y el compromiso entre los servidores públicos. La implementación de esta alternativa implica un enfoque estructurado y metodológico que garantiza una administración orientada a la calidad del servicio, lo que es crucial para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Institucionalmente, esta alternativa se alinea con los objetivos de mejora continua y modernización del sector público, promoviendo un entorno de trabajo que fomente la transparencia y la rendición de cuentas. Fortalecer el proceso de cumplimiento de la gestión misional dentro del marco de transparencia no solo mejora la efectividad de los sistemas institucionales, sino que también facilita el cumplimiento de las normativas vigentes en términos de acceso a la información pública. Esto, a su vez, permite una mayor visibilidad y difusión de las actividades y la gestión de la entidad, innul

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la eficiencia en la gestión administrativa y operativa de la Secretaría Distrital de Gobierno

Objetivos Específicos

Fortalecer la eficiencia del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno

Código Metas Plan de Desarrollo

2296 Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA

Denominación

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1	Estrategia(s)	para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar la prestación de los servicios administrativos y operativos para el adecuado funcionamiento de la entidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2296 Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA

Denominación

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Estrategia(s)	para el fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 6.626,74	\$ 11.395,86	\$ 12.737,74	\$ 12.046,85
Totales	\$ 0,00	\$ 6.626,74	\$ 11.395,86	\$ 12.737,74	\$ 12.046,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Edificios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno	Servicios prestados a las empresas	\$ 0,00	\$ 35,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.937,71	\$ 6.268,58	\$ 6.456,64	\$ 6.650,33	
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 102,00	\$ 103,56	
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 2.080,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599023 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 2.573,82	\$ 5.027,29	\$ 5.179,10	\$ 5.292,95	
Totales			\$ 0,00	\$ 6.626,74	\$ 11.395,86	\$ 12.737,74	\$ 12.046,85	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	no tiene descripción de grupos etarios
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Carine Pening Gaviria
Correo Electrónico	carine.pening@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretaria
Área	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Fecha	16/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Resultados finales Índice de Desempeño	Departamento Administrativo de la Función Pública	30/11/2023	ResultadosfinalesIndicedeDesempeñoInsti

4	Política Pública de Servicio a la	Secretaria General	31/05/2014	Política Pública de Servicio a la Ciudadanía.
1	Resultados finales Índice de	Transparencia por Colombia	01/11/2023	Resultados finales Índice de Transparencia
3	Política Pública de Transparencia,	Consejo de Política Económica y Social del Distrito	30/11/2019	Política Pública de Transparencia,

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 33: Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa, del Programa 33: Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

Observación

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 33: Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	7988 Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos y de libertad religiosa y de conciencia en Bogotá D.C.
Versión	15 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010110
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El proyecto de inversión involucra a instancias distritales y organizaciones de la sociedad civil en la defensa de derechos humanos, abordando demandas en la implementación de políticas públicas como la de Derechos Humanos, Acogida para Migrantes, Libertades Religiosas y Lucha contra la Trata de Personas. La Secretaría Distrital de Gobierno coordina acciones con otros sectores para implementar políticas y proporcionar atención psicosocial y jurídica a través de seis rutas de atención, abordando temas como abuso de autoridad, reconciliación, defensa de derechos humanos, violencia LGBTI, trata de personas e intolerancia religiosa. Esta institución juega un papel crucial en la articulación interinstitucional para garantizar derechos, en respuesta a la participación ciudadana
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Bogotá es la región que más conoce sobre los instrumentos de protección de derechos en Colombia. Según datos de la Encuesta de Cultura Política (ECP) de 2023 realizada por el DANE, el porcentaje de personas que conoce o ha oído hablar de los 5 instrumentos de protección de derechos es superior en Bogotá (a excepción de las acciones de grupo) que en las otras cuatro regiones geográficas del país. No obstante, Bogotá, como epicentro de interacciones sociales, políticas y económicas, presenta entre sus muchas realidades, escenarios complejos generadores de posibles violencias que resultan vulneradoras de Derechos Humanos. Por un lado, se experimentan circunstancias de violencia directa, con la potencialidad de afectar derechos civiles y políticos, y por el otro, se enfrentan contextos de violencia indirecta en los que resultan afectados los derechos económicos, sociales y culturales.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El Estado colombiano se compromete con la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales, destacando la protección de los Derechos Humanos como un deber fundamental. A nivel distrital, Bogotá articula acciones con el nivel nacional a través del Sistema Distrital de Derechos Humanos, creado según el Acuerdo 698 de 2018. La administración distrital ha desarrollado varios instrumentos de planeación para garantizar derechos fundamentales, como la Política Pública Distrital de Libertad Religiosa y de Cultos, la Política Pública Integral de Derechos Humanos, la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas, y la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos. La Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Dirección de Derechos Humanos y la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, lidera políticas y proyectos para fortalecer los derechos humanos y las libertades fundamentales en Bogotá, fomentando la participación ciudadana y respetando la diversidad de creencias y convicciones. Estas acciones se enmarcan en las funciones y competencias establecidas por el Decreto Distrital 411 de 2016, que busca proteger los derechos constitucionales de los ciudadanos en el Distrito Capital y fortalecer los derechos relativos a la libertad religiosa y de conciencia null	
6. CADENA DE VALOR	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional para prevenir los escenarios de posible vulneración a los derechos fundamentales a la vida, libertad, integridad, seguridad personal, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión en la ciudad de Bogotá

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de prevención, promoción y protección de manera individual y colectiva para la garantía de Derechos Humanos

Código Metas Plan de Desarrollo

2035 Atender el 100, % de las personas que ingresan a las rutas de atención enfocadas en la prevención de vulneraciones de los derechos humanos de mujeres, personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión culto y conciencia, atendiendo las recomendaciones de las alertas tempranas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502024 (V0624) - Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Atender	100	Porciento	personas que ingresan a las rutas prevención de vulneraciones de los derechos humanos de personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar los instrumentos de planeación que previenen la vulneración, garantizan, promueven y protegen los derechos fundamentales

Código Metas Plan de Desarrollo

2030 Adoptar en las 20, Localidad(es), el Sistema Distrital de Derechos Humanos en el marco de las acciones de la política pública Integral de Derechos Humanos, de la política sobre la Lucha contra la Trata de Personas, y la política pública para la Población Migrante Internacional

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502035 (V0624) - Documentos de planeación	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	100	Porciento	de los planes de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de las Políticas Públicas (i) integral de derechos humanos, (ii) La Lucha Contra La Trata De Personas y , (iii) de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos, a través del impulso de estrategias de fortalecimiento de liderazgos sociales, planes de prevención distritales e impulso de la mesa territorial en el marco del Proceso Nacional de Garantías para el ejercicio de la defensa de los Derechos Humanos.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2044 Ejecutar, 14, Iniciativa(s), que garanticen el ejercicio de las libertades fundamentales de religión culto y conciencia en el marco de la política pública existente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502035 (V0624) - Documentos de planeación	14

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	100	Porciento	del plan de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de La Política Pública para el Ejercicio de las Libertades Fundamentales de Religión, Culto y conciencia en la ciudad	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar acciones institucionales para fortalecer habilidades, competencias y capacidades de las organizaciones sociales para la defensa y promoción de los derechos humanos

Código Metas Plan de Desarrollo

2037 Beneficiar, 37, Proyecto(s), del sector interreligioso con impacto y retribución social en el marco de la construcción de paz, tejido social, aporte social y/o entornos inspiradores en Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502021 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	37

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Implementar	100	Por ciento	Del programa de iniciativas para el sector interreligioso con impacto y retribución social en el marco de la construcción de paz, tejido social, aporte social y/o entornos inspiradores en Bogotá	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2045	Formar, 16000, Persona(s), en el programa de educación en derechos humanos para la paz, reconciliación y promoción integral de derechos humanos, a través del conocimiento de las artes y los saberes populares, impulsando estrategias de profesionalización de líderes sociales						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502034 (V0624) - Servicio de educación informal			16000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Formar	16000	Persona(s)	en el marco del programa de educación en derechos humanos para la paz, reconciliación y promoción integral de derechos humanos, conocimiento de las artes y los saberes populares impulsando estrategias de profesionalización de líderes sociales	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.342,76	\$ 9.088,18	\$ 9.931,49	\$ 10.485,33	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.342,76	\$ 9.088,18	\$ 9.931,49	\$ 10.485,33	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502024 (V0624) -	Atender 100 Por ciento personas que ingresan a las rutas prevención de vulneraciones de los derechos humanos de personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 747,16	\$ 1.345,00	\$ 1.544,00	\$ 1.500,00
4502024 (V0624) -	Atender 100 Por ciento personas que ingresan a las rutas prevención de vulneraciones de los derechos humanos de personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del plan de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de La Política Pública para el Ejercicio de las Libertades Fundamentales de Religión, Culto y conciencia en la ciudad	Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 220,00	\$ 218,00
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de los planes de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de las Políticas Públicas (i) integral de derechos humanos, (ii) La Lucha Contra La Trata De Personas y , (iii) de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos, a través del impulso de estrategias de fortalecimiento de liderazgos sociales, planes de prevención distritales e impulso de la mesa territorial en el marco del Proceso Nacional de Garantías para el ejercicio de la defensa de los Derechos Humanos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 868,84	\$ 4.146,00	\$ 4.530,00	\$ 4.783,00
4502034 (V0624) -	Formar 16000 Persona(s) en el marco del programa de educación en derechos humanos para la paz, reconciliación y promoción integral de derechos humanos, conocimiento de las artes y los saberes populares impulsando estrategias de profesionalización de líderes sociales	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 74,00	\$ 200,00	\$ 225,00	\$ 210,00
4502034 (V0624) -	Formar 16000 Persona(s) en el marco del programa de educación en derechos humanos para la paz, reconciliación y promoción integral de derechos humanos, conocimiento de las artes y los saberes populares impulsando estrategias de profesionalización de líderes sociales	Servicios para la comunidad Sociales y Personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.099,00	\$ 1.300,00	\$ 1.400,00
4502024 (V0624) -	Atender 100 Por ciento personas que ingresan a las rutas prevención de vulneraciones de los derechos humanos de personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 330,00	\$ 330,00	\$ 400,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4502024 (V0624) -	Atender 100 Por ciento personas que ingresan a las rutas prevención de vulneraciones de los derechos humanos de personas de los sectores sociales LGBTI, víctimas de trata de personas, víctimas de abuso de autoridad, defensores y defensoras de derechos humanos, población en proceso de reintegración o reincorporación y a la atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.	Mantenimiento maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 170,00	\$ 170,00	\$ 275,00		
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del plan de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de La Política Pública para el Ejercicio de las Libertades Fundamentales de Religión, Culto y conciencia en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 490,46	\$ 1.072,00	\$ 1.000,00	\$ 1.076,00		
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del plan de acción para el periodo 2024 ¿ 2028 de La Política Pública para el Ejercicio de las Libertades Fundamentales de Religión, Culto y conciencia en la ciudad	Servicios a la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 162,31	\$ 204,00	\$ 200,00	\$ 204,00		
4502021 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento Del programa de iniciativas para el sector interreligioso con impacto y retribución social en el marco de la construcción de paz, tejido social, aporte social y/o entornos inspiradores en Bogotá	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 102,18	\$ 112,49	\$ 119,33		
Totales			\$ 0,00	\$ 2.342,76	\$ 9.088,18	\$ 9.931,49	\$ 10.485,33		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Grupo etario sin definir



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPJ(JIM).Indirecto-C06.26.Promoción de entornos seguros.	1123608	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERÍODO 2018 - 2035. POBLACIÓN JOVEN ENTRE LOS 15 Y 24 AÑOS
--	---------	--

Total Grupo Etario:	8034649
----------------------------	---------

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Maria Ximena Morales Trujillo
Correo Electrónico	mariax.morales@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretaría
Área	Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantía de Dere
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
6	Módulo de formación en libertad de	Secretaría Distrital de Gobierno- Subdirección de	01/12/2023	Módulodeformaciónenlibertaddeconcienci
4	Igualdad de Género y Derechos Humanos	Fondo de Población de las Naciones Unidas	01/12/2023	IgualdaddeGéneroyDerechosHumanosLn
1	Atenciones en Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno-Dirección de	01/12/2019	AtencionesenDerechosHumanosrealizada
2	Boletín semestral de Derechos Humanos	Defensoría del Pueblo	01/12/2023	BoletínsemestraldeDerechosHumanos202
5	Indagación empírica para el	Secretaría Distrital de Gobierno- Subdirección de	01/12/2023	Indagaciónempíricaparaelelevantamientod
3	Aumenta la trata de personas en	Fundación Paz y Reconciliación	01/12/2023	AumentalatratadepersonasenColombia20
7	Plan de Desarrollo 2024-2027 Bogotá	Proyecto Integra ¿ USAID	01/03/2024	PlandeDesarrollo2024-

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el PDD aportará en el Programa 12. Bogotá cuida a su gente

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con las 5 MPD, existentes del Programa 12. Bogotá cuida a su gente

Observación

Esté proyecto desde el PDD aportará en el Programa 12. Bogotá cuida a su gente

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	8010 Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos de las comunidades étnicas en Bogotá D.C.
Versión	8 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010148
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Asistencia técnica,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) se basa en normativas como la Ley 152 de 1994 y el Acuerdo 878 de 2023, garantizando la participación ciudadana en la planeación territorial. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diseñó una estrategia en cuatro fases: formulación del proyecto (febrero-abril), discusión en el Concejo (mayo) y devolución a la ciudadanía (junio). En la fase 2, "aspiraciones comunes", la Secretaría Distrital de Gobierno aseguró la participación de Pueblos y Comunidades Étnicas en la construcción del PDD, con sesiones específicas con cada grupo. Se priorizó la inclusión de políticas públicas étnicas y la implementación del enfoque étnico en las localidades. Además, el Cabildo Muisca de Bosa presentó propuestas para cumplir con el Plan de Vida y la Consulta Previa.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes A nivel distrital se dificulta identificar de manera exacta y precisa el número de personas étnicas beneficiarias de bienes y servicios; en esta línea, en la mayoría de los casos la oferta institucional es "general" y se atiende a estas comunidades mediante el otorgamiento de cupos o porcentajes, de manera que no se cuenta con una asignación presupuestal específica y la oferta que se brinda por parte de las entidades distritales no responde directamente a la implementación del enfoque étnico diferencial, en cual se enmarca en los enfoques poblacionales diferenciales. Sumado a lo anterior, se evidencia que los registros administrativos de las entidades no cuentan con la variable étnica, lo que no permite identificar los bienes y servicios otorgados a estas poblaciones, contribuyendo a la falta de datos que tiene el Distrito respecto de los grupos étnicos presentes en la ciudad.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
La Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Dirección de Asuntos Étnicos, tiene como misión el Fomento y Protección de los Derechos Étnicos de los pueblos y comunidades étnicas en Bogotá. Esto implica dirigir políticas, planes y proyectos para garantizar sus derechos individuales y colectivos, promoviendo su cultura y tradiciones. El proyecto de inversión busca fortalecer la institucionalidad y los actores sociales para este fin, abordando acciones como la implementación del enfoque diferencial étnico, atención a personas en espacios diferenciados y ejecución de productos en los planes de acción de las Políticas Públicas étnicas para el periodo 2024-2028. Se incluyen medidas para combatir el racismo y la discriminación, así como el seguimiento de la ejecución de políticas públicas étnicas en toda la ciudad.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Fortalecer la capacidad institucional y de los actores sociales para garantizar la protección y promoción de los derechos, costumbres, tradiciones y cultura, de los pueblos y comunidades étnicas residentes en el Distrito Capital

Objetivos Específicos

Implementar las políticas públicas étnicas formuladas para el Distrito, contribuyendo al cierre de brechas de desigualdad y la protección de la identidad cultural de los pueblos étnicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2049	Implementar el 100, %, de los productos a cargo del Secretaría Distrital de Gobierno consignados en los planes de acción de las Políticas Públicas para los pueblos y comunidades Indígenas, así como su capítulo Muisca, para el pueblo Rrom o Gitano, comunidades Negras, Afrocolombianos, y su capítulo Palenquero y para la comunidad raizal para el periodo 2024-2028

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502035 (V0624) - Documentos de planeación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	100	Porciento	de los productos concertados de las políticas públicas étnicas para el periodo 2024-2027	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar una estrategia de acompañamiento institucional que permita fortalecer los procesos organizativos internos de las comunidades étnicas

Código	Metas Plan de Desarrollo
2055	Prestar, 40000, Atención(es), con enfoque diferencial, de mujer, género, familia y generaciones a las personas que soliciten los servicios brindados en los espacios de atención apropiación cultural y reconocimiento de procesos organizativos de los grupos étnicos en Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502033 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública	40000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Atender	100	Porciento	de las personas que soliciten los servicios brindados en los espacios de atención diferenciada.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar estrategias orientadas a implementar el enfoque étnico en las entidades públicas de Bogotá

Código	Metas Plan de Desarrollo
2043	Desarrollar, 1, Estrategia(s), para promover la implementación del enfoque diferencial étnico y el desarrollo de procesos de gestión de conocimiento sobre los grupos étnicos en la ciudad, como medidas para combatir el racismo y la discriminación, con un enfoque de mujer, género, familia y generaciones

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502034 (V0624) - Servicio de educación informal	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	100	Porciento	de las acciones para la implementación de guías y metodologías de asistencia técnica para la aplicación del Enfoque Diferencial Étnico en los sectores del Distrito	Vigente
5	Implementar	100	Porciento	de la estrategia de gestión del conocimiento sobre los grupos étnicos en Bogotá.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2055	Prestar, 40000, Atención(es), con enfoque diferencial, de mujer, género, familia y generaciones a las personas que soliciten los servicios brindados en los espacios de atención apropiación cultural y reconocimiento de procesos organizativos de los grupos étnicos en Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502033 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública	40000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Asistir técnicamente	100	Porciento	de los procesos organizativos del nivel local que demanden las comunidades y pueblos étnicos de Bogotá.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.754,62	\$ 6.411,73	\$ 7.006,69	\$ 7.397,43
Totales	\$ 0,00	\$ 1.754,62	\$ 6.411,73	\$ 7.006,69	\$ 7.397,43

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
--------------	-----------	--------	------	------	------	------	------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4502034 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la estrategia de gestión del conocimiento sobre los grupos étnicos en Bogotá.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 390,78	\$ 465,00		
4502034 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de las acciones para la implementación de guías y metodologías de asistencia técnica para la aplicación del Enfoque Diferencial Étnico en los sectores del Distrito	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 131,84	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de los productos concertados de las políticas públicas étnicas para el periodo 2024-2027	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 170,00	\$ 270,45	\$ 427,00	\$ 120,00		
4502033 (V0624) -	Atender 100 Por ciento de las personas que soliciten los servicios brindados en los espacios de atención diferenciada.	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 242,98	\$ 719,03	\$ 720,12	\$ 725,00		
4502035 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de los productos concertados de las políticas públicas étnicas para el periodo 2024-2027	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 560,88	\$ 1.619,00	\$ 1.637,78	\$ 2.059,92		
4502033 (V0624) -	Atender 100 Por ciento de las personas que soliciten los servicios brindados en los espacios de atención diferenciada.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 219,21	\$ 1.000,00	\$ 1.091,00	\$ 1.345,12		
4502033 (V0624) -	Asistir técnicamente 100 Por ciento de los procesos organizativos del nivel local que demanden las comunidades y pueblos étnicos de Bogotá.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 119,70	\$ 890,00	\$ 915,00	\$ 940,00		
4502034 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la estrategia de gestión del conocimiento sobre los grupos étnicos en Bogotá.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117,25	\$ 0,00	\$ 125,00		
4502033 (V0624) -	Asistir técnicamente 100 Por ciento de los procesos organizativos del nivel local que demanden las comunidades y pueblos étnicos de Bogotá.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 125,00	\$ 0,00		
4502034 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de las acciones para la implementación de guías y metodologías de asistencia técnica para la aplicación del Enfoque Diferencial Étnico en los sectores del Distrito	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 310,00	\$ 40,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4502034 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de la estrategia de gestión del conocimiento sobre los grupos étnicos en Bogotá.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.256,00	\$ 1.700,00	\$ 1.617,38		
Totales			\$ 0,00	\$ 1.754,62	\$ 6.411,73	\$ 7.006,69	\$ 7.397,43		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		131548	sin grupo etario definido	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
TPJ(JIB).Indirecto-C01.04.Reconocimiento de diversidad, participación, incidencia y dinámicas territoriales e inclusión social.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
TPCC(CIE).Indirecto-C02.10.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
TPIEG(GIG).Indirecto-C02.02.Representación política.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
TPGE(EOB).Directo-C15.02.Autonomía étnica y gobierno propio.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.		131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 2021	
Total Grupo Etario:		131548		
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	María Ximena Morales Trujillo			
Correo Electrónico	mariax.morales@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013387000			
Cargo	Subsecretaría			
Área	Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantía de Dere			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Caracterización de la población	Secretaría Distrital de Planeación	10/11/2022	CaracterizacióndelapoblaciónPalenqueraR
4	Documento diagnóstico e identificación	Secretaría Distrital de Gobierno	10/05/2023	Documentodiagnósticoeidentificacióndefa
1	Población en condición de vulnerabilidad	Secretaría Distrital de Planeación	10/01/2024	Poblaciónencondicióndevulnerabilidadmo
3	Documento diagnóstico e identificación	Secretaría Distrital de Gobierno	10/05/2023	Documentodiagnósticoeidentificacióndefa
6	Caracterización de la población	Secretaría Distrital de Planeación	10/11/2022	CaracterizacióndelapoblaciónAfrodescendi
5	Documento diagnóstico e identificación	Secretaría Distrital de Gobierno	10/05/2023	Documentodiagnósticoeidentificacióndefa
2	Documento diagnóstico e identificación	Secretaría Distrital de Gobierno	10/05/2023	Documentodiagnósticoeidentificacióndefa
13. OBSERVACIONES				
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 12. Bogotá cuida a su gente				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con las 3 MPD relacionadas con el programa Bogotá cuida su gente

Observación

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 12. Bogotá cuida a su gente

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Proyecto	8080 Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá D.C.
Versión	13 del 14 de noviembre de 2024
Código BPIN	2024110010212
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios, Capacitación
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El proyecto de inversión pretende garantizar la efectiva coordinación y sinergia entre los participantes a partir del desarrollo de los procesos de formación en cultura ciudadana, democrática y de paz, ideando soluciones innovadoras a problemáticas sociales apoyándose en la producción de información sobre dinámicas y tendencias de la participación en la ciudad; para lo anterior la principal estrategia es realizar acuerdos de voluntades, convenios interadministrativos entre otras posibilidades de concertación y cooperación para responder a los intereses y expectativas de los participantes.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
A partir de los datos y estadísticas obtenidas en la Escuela de la Participación (2020 - 2024), se evidencia un avance en la formación ciudadana en capacidades democráticas alcanzando la meta propuesta de 100.000 ciudadanos formados, aumentando así la formación en un 117%, respecto al periodo del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá mejor para Todos", en el cual se formaron 46.000 ciudadanos. Así mismo durante el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se crearon dos estrategias: 1. El laboratorio de Participación, logrando conformar el ecosistema de la innovación desarrollando soluciones innovadoras a retos de ciudad. Sin embargo, no se concretó el fortalecimiento de esta estrategia en logros e impacto a nivel Distrital, entre otros factores por la baja asignación de recursos. 2. El Observatorio Distrital de Participación, generó documentos y líneas investigativas relacionadas con la oferta institucional del IDPAC, la comprensión de las características del tejido social asociativo que impulsa o ralentiza la participación en la ciudad; así como de las agendas y repertorios de participación, se analizaron los resultados en la ejecución de la política pública de participación ciudadana en Bogotá, así como las iniciativas e inversiones en materia de participación y se generaron insumos que permiten a la ciudadanía incidir en los asuntos públicos a través de sus expresiones asociativas y formas de acción colectiva. Igualmente, es de anotar que la baja asignación de recursos y los trámites para la vinculación a la red distrital de observatorios no facilitó el despliegue e impacto esperado.	
Situación Actual	
El derecho de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos públicos de Bogotá se enfrenta en su ejercicio a las limitadas competencias ciudadanas en materia de cultura democrática y de paz, identificando tres factores críticos relacionados con el problema, el primero, es el distanciamiento de la ciudadanía con la administración pública por la desconfianza respecto de la incidencia de su participación frente a las decisiones tomadas por la administración distrital, el segundo asociado al alto desinterés y desmotivación para formarse en temas de participación por cuanto las metodologías, contenidos pedagógicos y modalidades de formación no son novedosas, dinámicas y con las condiciones que posibiliten la transformación de sus realidades, y el tercer factor se fundamenta en que a pesar de la creación y vinculación del Observatorio de la Participación en la red distrital de observatorios, se visualizan deficiencias en los mecanismos para recopilar, analizar, interpretar, publicar y divulgar información relevante sobre la participación en los asuntos públicos de la ciudad; esto en concurrencia con la baja accesibilidad a la información que permitan la toma de decisiones basadas en evidencia. En este sentido el IDPAC considera que la participación ciudadana en el Distrito Capital requiere de una transformación en sus dinámicas, por lo que, desde la Escuela de la participación se han identificado bajos niveles de prácticas participativas individuales y colectivas innovadoras con enfoque de cultura de paz, ciudadana y democrática para la incidencia en escenarios públicos. Entendiendo las prácticas participativas como un conjunto de capacidades, habilidades (cultura democrática), valores, creencias (cultura de paz) y comportamiento (cultura ciudadana) individuales y/o colectivas a través de las cuales los individuos o grupos, en función de sus respectivos intereses poblacionales, diferenciales y de género inciden en las decisiones públicas	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8080-0220-MGA_2024110010212_jun_2024_Escuela.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
------------------------------------	-----------

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Aumentar las capacidades democráticas para el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos públicos de Bogotá con enfoque de innovación, cultura democrática, de paz y ciudadanía

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar las capacidades democráticas para el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos públicos de Bogotá con enfoque de innovación, cultura democrática, de paz y ciudadanía

Objetivos Específicos

Implementar una estrategia de posicionamiento de la Escuela de la Participación a nivel institucional y comunitario

Código	Metas Plan de Desarrollo
2344	Fortalecer las competencias ciudadanas de, 120000, Persona(s), en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la construcción de acuerdos que robustezcan el tejido social incorporando enfoque de género, diferencial y poblacional, entre las que se incluirán 2.000 contratistas capacitados sobre la Ley Estatutaria de ciudadanía Juvenil

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502034 (V0624) - Servicio de educación informal	120000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Formar	120000	Ciudadanos	en sus capacidades democráticas para incidir en la construcción de una cultura democrática, ciudadana y de paz	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer los mecanismos para recopilar, analizar, interpretar y publicar información relevante sobre la participación en los asuntos públicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2345	Implementar, 35, Iniciativa(s), de producción de información que recojan información y datos diferenciados por sexo edad orientación sexual identidad de género estrato social pertenencia étnico-racial, identidad religiosa, ubicación geográfica discapacidad sobre las dinámicas retos y tendencias de participación incidente y paritaria que aportan datos claves para la ciudadanía y la toma de decisiones en materia de políticas públicas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	35

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	35	Iniciativa(s)	de producción de información pertinente para el análisis y divulgación de información sobre participación ciudadana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.532,04	\$ 9.784,60	\$ 9.784,60	\$ 5.591,20
Totales	\$ 0,00	\$ 2.532,04	\$ 9.784,60	\$ 9.784,60	\$ 5.591,20

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502034 (V0624) -	Formar 120000 Ciudadanos en sus capacidades democráticas para incidir en la construcción de una cultura democrática, ciudadana y de paz	Formación	\$ 0,00	\$ 1.996,44	\$ 7.560,00	\$ 7.560,00	\$ 4.320,00
4502001 (V0624) -	Implementar 35 Iniciativa(s) de producción de información pertinente para el análisis y divulgación de información sobre participación ciudadana	Generación del observatorio	\$ 0,00	\$ 535,60	\$ 2.224,60	\$ 2.224,60	\$ 1.271,20
Totales			\$ 0,00	\$ 2.532,04	\$ 9.784,60	\$ 9.784,60	\$ 5.591,20

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 4.320,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		120000	Población en general	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.		20000	Oferta de cursos con enfoque de género de la Escuela de la Participación	
TPJ(JIB).Indirecto-C01.04.Reconocimiento de diversidad, participación, incidencia y dinámicas territoriales e inclusión social.		20000	Oferta de cursos con enfoque de juventud de la Escuela de la Participación	
TPPD(DIF).Indirecto-C03.12.Organizaciones de y para Personas con Discapacidad.		5000	Oferta de cursos con enfoque en personas con discapacidad de la Escuela de la Participación	
TPCP(PIA).Indirecto-C01.02.Fortalecimiento institucional para la construcción de la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación		20000	Oferta de cursos con enfoque en construcción de paz de la Escuela de la Participación	
TPCC(CIA).Indirecto-C01.02.Investigación y experimentación para la transformación cultural y comportamental.		20000	Oferta de cursos con enfoque de cultura ciudadana de la Escuela de la Participación	
TPGE(EOJ).Indirecto-C15.10.Autonomía étnica y gobierno propio.		20000	Oferta de cursos con enfoque étnico de la Escuela de la Participación	
Total Grupo Etario:		120000		
Enfoque de género				
Oferta de cursos con enfoques diferenciales de la Escuela de la Participación				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	José Guillermo Orjuela Ardila			
Correo Electrónico	jorjuela@participacionbogota.gov.co			
Teléfono	3184559877			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia de Escuela			
Fecha	21/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8080-0220-Formulacion_8080_Escuela.pdf	Fecha Cargue	21/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Balance Escuela de la Participación 2023	Instituto Distrital de la Participación y Acción	31/12/2023	BalanceEscueladelParticipación2023.PDF
13. OBSERVACIONES				
Se realiza una nueva versión del proyecto al sacar la meta de laboratorio como un proyecto aparte				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ana Silvia Olano Aponte	Cargo	Jefa de Oficina
Teléfono	2417900	Correo	aolano@participacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaria Distrital de Gobierno
Proyecto	8004 Implementación de la estrategia de participación ciudadana en espacios de toma de decisiones públicas en Bogotá D.C.
Versión	11 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010145
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Para este proyecto de inversión se enmarcan actores en instancias distritales y consultivas, que participarán en las metas planteadas y son fundamentales para fortalecer los espacios de coordinación y articulación de los actores institucionales y entidades correspondientes a la Coordinación General de los Presupuestos Participativos - CGPP que construyen los lineamientos y establecen las normas y procedimientos de participación en la ciudad.</p> <p>El apoyo articulado interinstitucional será fundamental para aumentar la confianza hacia las instituciones públicas por parte de los jóvenes de la capital.</p> <p>Así pues, la incidencia y contribución que tendrán estos actores se centra, por un lado, en los actores distritales, los cuales tendrán injerencia en el diseño, implementación, apoyo a la implementación y seguimiento de la estrategia de participación ciudadana, en cumplimiento de la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Según la Encuesta Multipropósito 2021 del DANE, en Bogotá solo el 8.33% de las personas mayores de 18 años participan en una o más organizaciones sociales. Además, la Encuesta de Cultura Política 2023 del DANE revela que alrededor del 97,3% de esta población no conoce algún espacio de participación. De allí, la importancia de atender la problemática Baja participación ciudadana en los espacios de toma de decisiones públicas en el nivel Distrital y Local, pues esta, resalta la necesidad urgente de mejorar la relación entre la ciudadanía y el gobierno. En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Bogotá Camina Segura se establecieron cinco (5) objetivos estratégicos, que contienen 39 programas, bajo la premisa de que Bogotá será la ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. Acorde a la visión del programa del alcalde Carlos Fernando Galán para el periodo 2024-2027 Bogotá Camina Segura se prioriza fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y promover una administración receptiva y eficaz, durante la administración, reconociendo que el ejercicio de construcción de ciudad implica una colaboración bidireccional entre la ciudadanía y el gobierno distrital y local.

Situación Actual

Sin Información

Descripción del Universo

Sin Información

Cuantificación del Universo

0 Por ciento

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto titulado Implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana en Espacios de Toma de Decisiones Públicas en Bogotá D.C., se fundamenta en la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones a nivel distrital y local. Para lograrlo, se ha adoptado la alternativa de solución "Fortalecer la Participación Ciudadana en los Procesos de Toma de Decisiones Públicas en el Nivel Distrital y Local". Este enfoque permitirá consolidar una democracia participativa y mejorar la eficacia de las políticas públicas mediante la inclusión activa de la ciudadanía en la gobernanza local.

Para la ejecución del proyecto se han establecido tres (3) objetivos específicos, presentados en el ítem antecedente, cada uno de los cuales contiene una serie de productos e indicadores de gestión. Estos han sido identificados según el ejercicio de asociación de objetivos con el Catálogo de Productos del DNP, 2024, y la matriz de DNP, 2024, Catálogos Complementarios MGA. La implementación de estos objetivos específicos busca no solo incrementar la participación de la ciudadanía en la elaboración y ejecución de los presupuestos participativos, sino también fortalecer la confianza en los ejercicios de participación, asegurando que los ciudadanos perciban estas instancias como herramientas efectivas para influir en las decisiones públicas. Además, se pone un énfasis particular en la integración de los jóvenes en estos procesos, garantizando que sus voces sean escuchadas y que sus intereses sean considerados en la planificación y ejecución de políticas locales. En resumen, este proyecto de inversión no solo promoverá una mayor inclusión y transparencia en la gestión pública, sino que también fortalecerá la cohesión social y la confianza en las instituciones gubernamentales de Bogotá D.C.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas en el nivel distrital y local.

Objetivos Específicos

Mejorar la articulación entre los espacios e instancias para la participación de jóvenes en la ciudad

Código

Metas Plan de Desarrollo

2349

Implementar, 1, Plan(es), de fortalecimiento a Consejos y Plataformas de Juventud

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502022 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Brindar	100	Por ciento	de asistencia técnica a los Consejos de Juventud, Consejos locales y Distrital, plataformas de juventud; y alcaldías locales para el funcionamiento de los consejos locales de juventud	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la confianza en los espacios de participación ciudadana

Código

Metas Plan de Desarrollo

2350

Implementar, 1, Estrategia(s), de participación ciudadana en las 20 localidades con enfoque de género, poblacional y diferencial en el marco de presupuestos participativos Gobierno Abierto de Bogotá

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502029 (V0624) - Documentos metodológicos	1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Construir	5	Documento(s)	de rutas metodológicas para el fortalecimiento e implementación del proceso de los Presupuestos Participativos en las Alcaldías Locales.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Incrementar la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana incidente en presupuestos participativos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2350	Implementar, 1, Estrategia(s), de participación ciudadana en las 20 localidades con enfoque de género, poblacional y diferencial en el marco de presupuestos participativos Gobierno Abierto de Bogotá						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Desarrollar	100	Porcentaje	las mejoras tecnológicas de la plataforma de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Vigente		
2	Implementar	5	Ruta(s)	metodológicas de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos Participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.136,09	\$ 2.379,29	\$ 2.600,07	\$ 2.745,07	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.136,09	\$ 2.379,29	\$ 2.600,07	\$ 2.745,07	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502022 (V0624) -	Brindar 100 Porcentaje de asistencia técnica a los Consejos de Juventud, Consejos locales y Distrital, plataformas de juventud; y alcaldías locales para el funcionamiento de los consejos locales de juventud	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 92,50	\$ 91,19	\$ 142,37	\$ 117,20
4502001 (V0624) -	Desarrollar 100 Porcentaje las mejoras tecnológicas de la plataforma de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6,00	\$ 9,00	\$ 6,18
4502029 (V0624) -	Construir 5 Documento(s) de rutas metodológicas para el fortalecimiento e implementación del proceso de los Presupuestos Participativos en las Alcaldías Locales.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 416,04	\$ 743,51	\$ 765,82	\$ 788,79

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento las mejoras tecnológicas de la plataforma de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 69,03	\$ 90,48	\$ 119,38
4502022 (V0624) -	Brindar 100 Por ciento de asistencia técnica a los Consejos de Juventud, Consejos locales y Distrital, plataformas de juventud; y alcaldías locales para el funcionamiento de los consejos locales de juventud	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 128,65	\$ 412,96	\$ 425,34	\$ 438,10
4502029 (V0624) -	Construir 5 Documento(s) de rutas metodológicas para el fortalecimiento e implementación del proceso de los Presupuestos Participativos en las Alcaldías Locales.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 48,50	\$ 88,75	\$ 150,52	\$ 163,94
4502001 (V0624) -	Implementar 5 Ruta(s) metodológicas de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos Participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6,00	\$ 9,00	\$ 6,18
4502029 (V0624) -	Construir 5 Documento(s) de rutas metodológicas para el fortalecimiento e implementación del proceso de los Presupuestos Participativos en las Alcaldías Locales.	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12,00	\$ 18,00	\$ 12,36
4502001 (V0624) -	Implementar 5 Ruta(s) metodológicas de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos Participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 27,13	\$ 371,76	\$ 382,91	\$ 394,40
4502001 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento las mejoras tecnológicas de la plataforma de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 224,84	\$ 371,76	\$ 382,91	\$ 394,40

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502022 (V0624) -	Brindar 100 Por ciento de asistencia técnica a los Consejos de Juventud, Consejos locales y Distrital, plataformas de juventud; y alcaldías locales para el funcionamiento de los consejos locales de juventud	Transporte	\$ 0,00	\$ 28,99	\$ 137,30	\$ 133,25	\$ 184,75	
4502001 (V0624) -	Implementar 5 Ruta(s) metodológicas de participación para promover escenarios de democracia directa como parte integral de Gobierno Abierto, Presupuestos Participativos, en las 20 localidades de la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 169,43	\$ 69,03	\$ 90,48	\$ 119,38	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.136,09	\$ 2.379,29	\$ 2.600,07	\$ 2.745,07	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	506222	niños niñas y adolescentes
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CID).Indirecto-C02.08.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	506222	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPIEG(GIO).Indirecto-C04.02.Acceso, uso y apropiación de las TIC.	506222	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	506222	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 202
TPJ(JIB).Indirecto-C01.04.Reconocimiento de diversidad, participación, incidencia y dinámicas territoriales e inclusión social.	506222	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
Mujer (sexo)	250577	
Hombre (sexo)	255645	
TPGE(ECN).Indirecto-C03.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	131548	Encuesta Multipropósito de Bogotá, 202
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	739552	
Hombre (sexo)	538041	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	4821154	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	2325958	
Mujer (sexo)	2495196	
Total Grupo Etario:	6604969	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Lina Vanessa Lozada Leon
Correo Electrónico	linav.lozada@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Asesora - Despacho
Área	Despacho
Fecha	30/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada	Departamento Administrativo Nacional de	01/06/2023	BoletínTécnicoGranEncuestaIntegradadeH
13	Diagnóstico para las y los jóvenes de la	Secretaría Integración Social	31/12/2022	Diagnósticoparalasylosjóvenesdelaciudad.
2	Programa de Gobierno. Alcalde Carlos	Alcaldía Mayor de Bogotá	01/06/2023	ProgramadeGobierno.
15	Encuesta Multipropósito	Instituto Distrital de la Participación y Acción	01/07/2021	EncuestaMultipropósito.PDF
17	Política Pública Distrital de Juventud	Consejo Distrital de Política Económica y Social del	31/12/2019	PolíticaPúblicaDistritaldeJuventud.PDF
3	Proyecto de Inversión 2020- 2024:	Secretaría Distrital de Gobierno	01/06/2020	ProyectodeInversión2020-2024:
6	Encuesta de Cultura Política	Departamento Administrativo Nacional de	01/06/2023	EncuestadeCulturaPolítica.PDF
16	Encuesta Bialde Culturas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	31/12/2019	EncuestaBialdeCulturas.PDF
5	Encuesta de Percepción ciudadana	Bogotá Cómo Vamos	31/12/2023	EncuestadePercepciónciudadana.PDF
1	Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	PlanDistritaldeDesarrollo2024-
4	Proyecto de Inversión 2020- 2024: Acción	Secretaría Distrital de Gobierno	01/06/2020	ProyectodeInversión2020-2024:
8	Política Pública de Participación Incidente	Consejo Distrital de Política Económica y Social del	01/07/2023	PolíticaPúblicadeParticipaciónIncidentedel
10	Encuesta de Cultura Política	Departamento Administrativo Nacional de	01/06/2023	EncuestadeCulturaPolítica.PDF
12	Encuesta de Percepción Ciudadana	Veeduría Distrital	31/12/2022	EncuestadePercepciónCiudadana.PDF
9	Presupuestos Participativos en las	Coordinación General de Presupuestos	01/06/2023	PresupuestosParticipativosenlaslocalidade
11	Encuesta de Percepción ciudadana	Bogotá Cómo Vamos	31/12/2023	EncuestadePercepciónciudadana.PDF
14	Encuesta de Percepción ciudadana	Bogotá Cómo Vamos	01/07/2021	EncuestadePercepciónciudadana.PDF

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
	Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
	Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
	Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con las MPD, Implementar una (1) estrategia de participación ciudadana en las 20 localidades con enfoque de género, poblacional y diferencial en el marco de presupuestos participativos Gobierno Abierto de Bogotá y Implementar un (1) plan de fortalecimiento a Consejos y Plataformas de Juventud del Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Observación			
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Proyecto	8146 Construcción de Ciudadanía Activa Crece La Participación en el Territorio con Promoción, Información e Innovación en Bogotá D.C.
Versión	9 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010254
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 08 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios,Asistencia técnica,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Para lograr la sinergia entre los diferentes actores involucrados en promoción de la participación con resultados y experiencias exitosas se deben implementar estrategias a partir de áreas clave de intervención y estableciendo metas específicas para fortalecer la democracia y la representatividad en el territorio. Por lo anterior es importante fortalecer el sistema informativo con una parrilla de programas y piezas gráficas que impacten a la ciudadanía y le permita a los grupos de valor y partes interesadas vincularse a iniciativas comunicativas que incorporen nuevas formas de participar.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Baja confianza de la ciudadanía hacia el gobierno distrital para ampliar el alcance de la participación ciudadana en los asuntos públicos, promoviendo el acceso a la información, permanencia e innovación en los procesos participativos, dialogo social, concertación y apropiación responsable del territorio.	
Situación Actual El desconocimiento, la desconfianza e incredulidad de la ciudadanía hacia el gobierno distrital afecta el nivel y la calidad de la participación ciudadana en los asuntos públicos, debido a que existen limitaciones de acceso, información, permanencia e innovación en los procesos de participación, dialogo social, concertación, planeación participativa y apropiación responsable del territorio.	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8146-0220-MGA_2024110010254_jun_2024_Promocion.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	21/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Aumentar la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno distrital para ampliar el alcance de la participación ciudadana en los asuntos públicos, promoviendo el acceso a la información, permanencia e innovación en los procesos participativos, dialogo social, concertación y apropiación responsable del territorio.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General Aumentar la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno distrital para ampliar el alcance de la participación ciudadana en los asuntos públicos, promoviendo el acceso a la información, permanencia e innovación en los procesos participativos, dialogo social, concertación y apropiación responsable del territorio	
Objetivos Específicos Divulgar de información y conocimiento de la ciudadanía sobre los canales de comunicación dispuestos por las entidades	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Código	Metas Plan de Desarrollo						
2342	Entregar, 1550, Incentivo(s), mediante la implementación de una estrategia flexible para fomentar la participación ciudadana y el ambiente habitante en la construcción de lo público, en articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organismos Internacionales, Fondos de Desarrollo Local, entidades Distritales y del orden Nacional empleando instrumentos técnicos, jurídicos y financieros y priorizando iniciativas juveniles						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502017 (V0624) - Servicio de información actualizado				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Fortalecer	1	Sistema(s)	informativo y de comunicación del Distrito	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la coordinación interinstitucional en los procesos de participación ciudadana promoviendo la creación de redes y fomentando la credibilidad institucional							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2342	Entregar, 1550, Incentivo(s), mediante la implementación de una estrategia flexible para fomentar la participación ciudadana y el ambiente habitante en la construcción de lo público, en articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organismos Internacionales, Fondos de Desarrollo Local, entidades Distritales y del orden Nacional empleando instrumentos técnicos, jurídicos y financieros y priorizando iniciativas juveniles						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Suscribir	70	Pacto(s)	ciudadanos de convivencia	Vigente		
5	Ejecutar	400	Obra(s)	con saldo pedagógico	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502021 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Entregar	1550	Incentivo(s)	para estimular y promover la participación incidente	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar los niveles de visibilización de acciones y expresiones sociales innovadoras en los territorios con pocas estrategias de promoción de los escenarios de participación en las localidades							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2342	Entregar, 1550, Incentivo(s), mediante la implementación de una estrategia flexible para fomentar la participación ciudadana y el ambiente habitante en la construcción de lo público, en articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organismos Internacionales, Fondos de Desarrollo Local, entidades Distritales y del orden Nacional empleando instrumentos técnicos, jurídicos y financieros y priorizando iniciativas juveniles						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502032 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Elaborar	4	Lineamiento(s)	con la metodología y cronograma para la implementación de los Presupuestos Participativos	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.820,80	\$ 16.154,60	\$ 16.154,60	\$ 9.231,20	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.820,80	\$ 16.154,60	\$ 16.154,60	\$ 9.231,20	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Suscribir 70 Pacto(s) ciudadanos de convivencia	Estrategia de participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 345,60	\$ 1.209,60	\$ 1.209,60	\$ 691,20
4502032 (V0624) -	Elaborar 4 Lineamiento(s) con la metodología y cronograma para la implementación de los Presupuestos Participativos	Documentos de Lineamientos Técnicos	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 420,00	\$ 420,00	\$ 240,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502001 (V0624) -	Ejecutar 400 Obra(s) con saldo pdeagógico	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 1.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 3.200,00	
4502017 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) informativo y de comunicación del Distrito	Servicio de información implementado	\$ 0,00	\$ 690,00	\$ 2.415,00	\$ 2.415,00	\$ 1.380,00	
4502021 (V0624) -	Entregar 1550 Incentivo(s) para estimular y promover la participación incidente	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 1.860,00	\$ 6.510,00	\$ 6.510,00	\$ 3.720,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.615,60	\$ 16.154,60	\$ 16.154,60	\$ 9.231,20	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 240,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1000	Población en general
Total Grupo Etario:	1000	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Angelo Gravier Santana
Correo Electrónico	agravier@participacionbogota.gov.co
Teléfono	2417900
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Promoción de la Participación
Fecha	21/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8146-0220-Formulacion_8146_Promocion.	Fecha Cargue	21/09/2024
----------------	---------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe de Cierre de Gestión Vigencia	IDPAC	31/12/2023	Informe de Cierre de Gestión Vigencia 2023.

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones adicionales

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera

Observación

Sin observaciones adicionales

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ana Silvia Olano Aponte	Cargo	Jefa de Oficina
Teléfono	3184559877	Correo	aolano@participacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	08/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Proyecto	7928 Consolidación de la defensa del espacio público y la apropiación del patrimonio inmobiliario de Bogotá D.C.
Versión	13 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010010
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Se recibieron, analizaron y consideraron aportes e iniciativas ciudadanas que fortalecieron los alcances del proyecto de inversión, a través de medios como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> La estrategia chatico para Plan Distrital de Desarrollo. Los diálogos ciudadanos para aportes al Plan Distrital de Desarrollo. El diálogo ciudadano para aportes al Plan Distrital de Desarrollo, organizado por la Defensoría del Espacio Público, que se realizó el día 21 de marzo de 2024 en el salón comunal Salitre el Greco, en el marco de la segunda fase "Aspiraciones Comunes" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 - Bogotá Camina Segura. La feria ciudadana organizada con el Laboratorio de Innovación del Espacio Público de la entidad, en el marco de la fase II del Plan Distrital de Desarrollo, donde la ciudadanía brindó sus aportes sobre su percepción del espacio público en Bogotá, alrededor de los cinco objetivos del Plan Desarrollo Distrital de Desarrollo 2024-2027.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Problema central: Bajo uso, goce y disfrute del espacio público y del patrimonio inmobiliario del Distrito Capital.

Descripción de la situación existente con respecto al problema: De acuerdo al DADEP, los resultados del indicador de la calidad del espacio público en 2023, construido a partir de una muestra representativa en Bogotá, las condiciones que afectan la percepción de tranquilidad con el 24% los habitantes de calle, seguido de actos ilícitos con un 20% y crímenes en espacio público y violencia en el espacio público con un 15% y 12 % respectivamente; por lo que los temas de asociados a la seguridad en el espacio público son de gran relevancia para los ciudadanos, en donde desean espacios públicos seguros para caminar, pasear y transitar. Además, la encuesta de Percepción y Victimización, las calles (33 %), puentes peatonales (20 %), potreros (12 %) y parques (11 %) son los escenarios del espacio público percibidos como los más inseguros (Cámara de Comercio, 2023). Todas estas condiciones dificultan el uso, goce y disfrute del mismo para Bogotá.

De otro lado, la entidad legalizó 2,587 predios en 2023, los cuales requieren saneamiento y titulación; como de 9.430 predios sin titular, por lo que los esfuerzos no han sido suficiente para la debida apropiación del patrimonio inmobiliario de la ciudad, el cual sumado a la carencia de infraestructura física, tecnológica y sobre población en algunas zonas, dificulta e imposibilita el uso del espacio público y patrimonio inmobiliario de manera adecuada. Para ello se requiere una coordinación interinstitucional que permita la intervención de todos los actores de la administración pública, así como los privados y demás actores de la sociedad que quieran coadyuvar a la renovación del espacio público y el patrimonio inmobiliario y la transformación de la cultura ciudadana en estos espacios.

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia: Para el 2023 Bogotá contaba con déficit de espacio público efectivo por habitante de acuerdo con lo consignado en el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público del Observatorio de Espacio Público de este Departamento, el cual determinó un indicador de 4,79 m2, cifra por debajo de la meta nacional (6 m2) y de los estándares de la Organización Mundial de la salud (15 m2). Además, la ciudad cuenta con cuatro localidades que superan la meta nacional de espacio público por habitante(Santafé, Teusaquillo, Barrios Unidos y Engativá), mientras que localidades como Bosa, Los Mártires, San Cristóbal y Rafael Uribe presentan indicadores por debajo de 3,5 m2 por habitante.

Por otra parte, en la actualidad los espacios públicos son administrados de manera irregular por diferentes actores, lo cual genera problemas de movilidad peatonal, salubridad, organización, destrucción de la infraestructura existente, entre otros, en todo el territorio de Bogotá, ya que de acuerdo a cifras del IPES, entidad que caracteriza a los vendedores informales registrados entre 2008 y 2022, cuenta con un registro aproximado de 51.403 vendedores informales que actualmente se encuentran ejerciendo su actividad económica en el espacio público de la ciudad.

Situación Actual

A 2023 Bogotá cuenta con déficit de espacio público efectivo por habitante de acuerdo con lo consignado en el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público del Observatorio de Espacio Público de este Departamento, el cual determinó un indicador de 4,79 m2, cifra por debajo de la meta nacional (6 m2) y de los estándares de la Organización Mundial de la salud (15 m2). Además, la ciudad cuenta con cuatro localidades que superan la meta nacional de espacio público por habitante(Santafé, Teusaquillo, Barrios Unidos y Engativá), mientras que localidades como Bosa, Los Mártires, San Cristóbal y Rafael Uribe presentan indicadores por debajo de 3,5 m2 por habitante.

Descripción del Universo

Habitantes de Bogotá, PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE.

Quantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7928-0127-Arbol_de_problemas_7928.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

17/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "CONSOLIDACIÓN DE LA DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE BOGOTÁ D.C.", aborda tres objetivos específicos con actividades bien definidas que incentivan el uso adecuado y apropiación del espacio público y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario distrital.

Objetivo Específico 1: Fomentar la aplicación de los diversos instrumentos de administración del patrimonio inmobiliario distrital y del espacio público.

Actividad 1: Realizar 100% asistencia técnica a las alcaldías locales y demás autoridades competentes en las acciones de recuperación de espacio público.

Tarea 1. Asistir a audiencias dentro de las querrelas policivas en el trámite de la recuperación de espacio público, según la Ley 1801 de 2016.

Tarea 2. Realizar informes técnicos para alcaldías locales e inspecciones de policía en el trámite de la recuperación de espacio público.

Tarea 3. Adelantar procesos de recuperación de espacio público de manera voluntaria.

Tarea 4. Atender las solicitudes de apoyo logístico para la recuperación, revitalización y sostenibilidad del espacio público, y demás actividades de interés para el distrito capital.

Tarea 5. Proveer información actualizada del estado administrativo y técnico de los predios de competencia del DADEP mediante visitas de diagnóstico.

Actividad 2: Intervenir 134.000 m2 de bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP con acciones de administración y mantenimiento.

Tarea 1. Realizar la gestión de pago de los servicios públicos y de impuestos prediales a predios a cargo de la Entidad, mediante la presentación mensual de informes administrativos, en donde se evidencie las acciones realizadas durante el periodo evaluado.

Tarea 2. Diagnóstico de la efectividad de los instrumentos aplicados por la entidad distrital en el aprovechamiento del espacio público.

Actividad 3: Adoptar 30 instrumentos de aprovechamiento del espacio público por parte de comunidades organizadas, asociaciones y ciudadanos en general, para el promover el uso del espacio público.

Tarea 1. Gestionar la totalidad de las solicitudes de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico presentadas al DADEP.

Tarea 2. Elaborar el diagnóstico de las zonas con el fin de determinar la viabilidad de entrega en administración, mantenimiento y aprovechamiento económico.

Tarea 3. Elaborar el Instrumento de aprovechamiento económico a suscribir.

Tarea 4. Seguimiento a sector central susceptibles de enajenación a título oneroso.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar el uso, goce y disfrute del espacio público y del patrimonio inmobiliario distrital

Objetivos Específicos

Fomentar la aplicación de los diversos instrumentos de administración del patrimonio inmobiliario distrital y del espacio público

Código	Metas Plan de Desarrollo
1962	Desarrollar, 1, Estrategia(s), para aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público para el uso, goce y disfrute ciudadano con enfoque diferencial étnico, interseccional, de género y población

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4501008 (V0624) - Servicio de información actualizado	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el	100	Por ciento	de asistencia técnica a las alcaldías locales y demás autoridades competentes en las acciones de recuperación de espacio público	Vigente
2	Intervenir	134000	Metro(s) cuadrado(s)	de bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP con acciones de administración y mantenimiento	Vigente
3	Adoptar	43	Instrumento(s)	de aprovechamiento del espacio público por parte de comunidades organizadas, asociaciones y ciudadanos en general, para promover el uso del espacio público	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
1969	Ofertar, 35, Bien(es), fiscales del distrito capital para enajenación

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4501026 (V0624) - Documentos Planeacion	35

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Ofertar	35	Bien(es)	del Distrito Capital del sector central para la enajenación a título oneroso	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
1970	Realizar, 20, Ejercicio(s), demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos impulsando la participación ciudadana para fortalecer el cuidado la rehabilitación y la sostenibilidad del Espacio Público

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4501046 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	20

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	20	Ejercicio(s)	demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos impulsando la participación ciudadana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.145,65	\$ 14.460,51	\$ 19.359,40	\$ 19.349,40
Totales	\$ 0,00	\$ 4.145,65	\$ 14.460,51	\$ 19.359,40	\$ 19.349,40

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501008 (V0624) -	Intervenir 134000 Metro(s) cuadrado(s) de bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP con acciones de administración y mantenimiento	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 925,38	\$ 2.288,81	\$ 6.623,12	\$ 6.623,12

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4501008 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de asistencia técnica a las alcaldías locales y demás autoridades competentes en las acciones de recuperación de espacio público	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 1.695,52	\$ 8.153,30	\$ 7.013,70	\$ 7.013,70	
4501008 (V0624) -	Adoptar 43 Instrumento(s) de aprovechamiento del espacio público por parte de comunidades organizadas, asociaciones y ciudadanos en general, para promover el uso del espacio público	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 873,42	\$ 2.617,00	\$ 3.136,65	\$ 3.136,65	
4501026 (V0624) -	Ofertar 35 Bien(es) del Distrito Capital del sector central para la enajenación a título oneroso	Documentos planeación	\$ 0,00	\$ 56,20	\$ 331,00	\$ 506,00	\$ 506,00	
4501046 (V0624) -	Realizar 20 Ejercicio(s) demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos impulsando la participación ciudadana	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 595,13	\$ 1.070,40	\$ 2.079,93	\$ 2.069,93	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.145,65	\$ 14.460,51	\$ 19.359,40	\$ 19.349,40	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	50	Proyección de personas que se estima aporten a la realización de ejercicios demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos.
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	30	Proyección de mujeres que se estima aporten a la realización de ejercicios demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Ingrid Rusinque Osorio
Correo Electrónico	irusinque@dadep.gov.co
Teléfono	(601) 3822510
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del EP
Fecha	13/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7928-0127-	Fecha Cargue	17/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Defensoría del Espacio	DADEP	20/01/2024	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
07-06-2024 Se ajusta a millones de pesos flujo financiero. 12-06-2024 Se ajusta flujo financiero componente 2. 24-09-2024 Se actualizan y complementan datos por migración a Segplan 2. 18-10-2024 Se ajusta presupuesto 2024 por cierre financiero a septiembre y 2025 por POAI. 24-10-2024: Se actualiza la ubicación debido a que las georreferencias proyectadas son modificables de acuerdo a estudios técnicos, articulación con otros actores y/o funcionamiento a demanda. Por lo tanto se deja distrital para evitar inconsistencias en el seguimiento de magnitudes, compromisos y giros. 10-01-2025 Se ajusta presupuesto 2024 por cierre de la vigencia y se actualizan valores 2025 conforme a la adición presupuestal en la aprobación del presupuesto.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está acorde con las metas producto de la entidad contenidas en el PDD 2024-2027 ¿Bogotá Camina Segura¿, es coherente con la capacidad técnica y administrativa de la entidad, así como con sus objetivos, misión y visión.				
Observación				
El proyecto de inversión es afín con las funciones de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público de la entidad.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Paula Lopez Vendemiati	Cargo	Jefe	
Teléfono	(601) 3822510	Correo	plopez@dadep.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Proyecto	7987 Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para mejorar el servicio a la ciudadanía en Bogotá D.C.
Versión	14 del 28 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010108
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Se recibieron, analizaron y consideraron aportes e iniciativas ciudadanas que fortalecieron los alcances del proyecto de inversión, a través de medios como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> La estrategia chatico para Plan Distrital de Desarrollo. Los diálogos ciudadanos para aportes al Plan Distrital de Desarrollo. El diálogo ciudadano para aportes al Plan Distrital de Desarrollo, organizado por la Defensoría del Espacio Público, que se realizó el día 21 de marzo de 2024 en el salón comunal Salitre el Greco, en el marco de la segunda fase "Aspiraciones Comunes" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 - Bogotá Camina Segura. La feria ciudadana organizada con el Laboratorio de Innovación del Espacio Público de la entidad, en el marco de la fase II del Plan Distrital de Desarrollo, donde la ciudadanía brindó sus aportes sobre su percepción del espacio público en Bogotá, alrededor de los cinco objetivos del Plan Desarrollo Distrital de Desarrollo 2024-2027.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Problemática Central: Deficiencia en los procesos administrativos, operativos, financieros y de gestión del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Descripción de la situación existente con respecto al problema: Se busca desarrollar acciones que fortalezcan los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, los cuales están orientados a la sostenibilidad y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Estas acciones se centran en el mejoramiento del desempeño administrativo y estratégico de la entidad, que incluye la gestión del talento humano, gestión documental, archivo, planeación y direccionamiento estratégico, atención al usuario, participación ciudadana, gestión presupuestal, gestión contractual, control disciplinario, control interno y la Oficina Jurídica. Las acciones que se deban llevar a cabo para el cumplimiento de lo anterior están programadas para ejecutarse en cuatro (4) años, y los resultados que esto genere, se verán reflejados en el comportamiento progresivo de los puntajes en el FURAG durante estas vigencias.

La Oficina Jurídica del DADEP por su parte, tiene las funciones de conceptuar, adelantar y establecer trámites jurídicos que prevengan el daño antijurídico y garantice la seguridad del patrimonio inmobiliario de la ciudad de forma expedita, garantizando siempre la prevalencia del interés general en la protección de la integridad del Espacio Público. No obstante, la gestión de la entidad en materia jurídica presenta aún bajo desempeño en la producción de información jurídica útil para los operadores y actores del derecho policivo, en la gestión de controversias, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial, en los trámites contractuales de la entidad y e la producción de la línea jurídica institucional. Esta problemática se explica en las siguientes causas:

1. Desactualización de procesos y procedimientos jurídicos por falta de actualización de normatividad y jurisprudencia para prevenir el daño antijurídico en la defensa judicial, extrajudicial y contractual.
2. Dispersión de competencias jurídicas al interior de la entidad e inadecuado proceso de recopilación, sistematización, conservación, custodia y divulgación de la información jurídica de la entidad.

Estas situaciones, por una parte, al existir nueva normatividad y jurisprudencia sobre la misionalidad del área, genera desactualización en los procesos y procedimientos actuales generando un riesgo de daño antijurídico, pese a que en el año 2023 el proceso y procedimiento de la gestión jurídica fueron actualizados por la entrada en vigencia del Decreto 478 de 2022; y por otra parte, continua presentándose dispersión de competencias en materia jurídica institucional, lo que, incrementa la existencia de vacíos y contradicciones normativas, controversias judiciales y confusión frente a las diversas interpretaciones de las normas, que son generadas por la falta de coordinación y cohesión a la hora de generar doctrina jurídica para la defensa y custodia del patrimonio inmobiliario de la ciudad y defensa del espacio público de la ciudad.

En este contexto, y a partir de las funciones establecidas para cada una de las áreas de la entidad en el Decreto 478 de 2022, la entidad debe continuar realizando ajustes institucionales para evitar efectos adversos al cumplimiento de su misionalidad que produce la falta la solidez jurídica en la gestión de la defensa judicial, extrajudicial, segunda instancia y contractual, tales como: i) Demora e ineficacia en los trámites de resolución de conflictos y gestión administrativas de la entidad; ii) Acciones para la defensa del patrimonio inmobiliario poco expeditas y efectivas; iii) Dificultad en la toma de decisiones jurídicas y administrativas en temas misionales de la entidad; y vi) desinterés de los colaboradores de la entidad en la solución de estas problemáticas.

Situación Actual

El DADEP requiere fortalecer la participación ciudadana, el control social, la rendición de cuentas, el rediseño y fortalecimiento organizacional, la integración del modelo de control y gestión, la racionalización de trámites y el planeamiento del recurso humano, con el fin de generar resultados de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos y contribuir en la gestión efectiva de la entidad con concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura". Este proyecto propone una estructura en la cual se pretende reforzar las capacidades e incrementar la disponibilidad de los recursos (físicos, técnicos, tecnológicos, humanos y logísticos), necesarios para agilizar, simplificar y, por tanto, hacer más eficiente los procesos, trámites y operaciones de carácter administrativo y estratégico sobre los cuales se apoyan las áreas de la entidad para alcanzar las metas institucionales.

Descripción del Universo

Base de datos talento humano del total de servidoras y servidores del DADEP a 31 de diciembre 2023.

Cuantificación del Universo	308 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7987-0127-Arboldeproblemasproyecto7987.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Implementación de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para mejorar el servicio a la ciudadanía en Bogotá D.C., aborda tres objetivos específicos con actividades bien definidas que promueven el fortalecimiento de la gestión institucional de la entidad, con el fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía, aquí se presenta un desglose detallado de cada componente y cómo cada actividad contribuye a los objetivos propuestos:

Objetivo Específico 1: Fortalecer la capacidad de gestión del DADEP en términos del modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Actividad 1: Gestionar el 100% del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital.

Tareas:

- Reformular y ejecutar un Plan Estratégico de Comunicaciones.
- Realizar el mantenimiento y seguimiento al Sistema de Gestión de la Entidad bajo el enfoque del modelo de MIPG.

Actividad 2: Adelantar el 100% de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión del modelo MIPG.

Tareas:

- Cumplir con las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría por proceso en el marco del sistema de control interno
- Evaluar y contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control interno de la entidad.

Objetivo Específico 2: Fortalecer los procesos administrativos, operativos y de gestión de la entidad.

Actividad 1: Cumplir con el 100% de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Tareas:

- Cumplir con las actividades de apoyo financiero que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año
- Cumplir con las actividades de apoyo administrativo, ambiental, documental, archivo que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año
- Desarrollar las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Objetivo Específico 3: Recopilar, sistematizar, conservar, custodiar y divulgar la información jurídica al interior de la entidad mediante medios tecnológicos según la normatividad vigente.
 Actividad 1: Gestionar el 100% de los procesos de defensa y representación judicial en primera y segunda instancia y null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los procesos administrativos, operativos, financieros y de gestión del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad de gestión del DADEP en términos del modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Código Metas Plan de Desarrollo

2296 Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Gestionar el	100	Por ciento	del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital.	Vigente
2	Adelantar el	100	Por ciento	de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión del modelo MIPG	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos administrativos, operativos y de gestión de la entidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2296 Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Cumplir con el	100	Por ciento	de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional	Vigente

Objetivos Específicos

Recopilar, sistematizar, conservar, custodiar y divulgar la información jurídica al interior de la entidad mediante medios tecnológicos según la normatividad vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2296 Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Gestionar el	100	Por ciento	de los procesos de defensa y representación judicial en primera y segunda instancia y de gestión contractual de la entidad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.347,86	\$ 6.788,14	\$ 8.783,35	\$ 9.133,76
Totales	\$ 0,00	\$ 2.347,86	\$ 6.788,14	\$ 8.783,35	\$ 9.133,76

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599031 (V0624) -	Cumplir con el 100 Por ciento de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control	Servicio de asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 930,26	\$ 2.840,72	\$ 3.420,73	\$ 3.573,08

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	disciplinario requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional								
4599023 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital.	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 0,00	\$ 371,35	\$ 1.251,35	\$ 1.618,31	\$ 1.703,30		
4599023 (V0624) -	Adelantar el 100 Por ciento de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión del modelo MIPG	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 0,00	\$ 141,06	\$ 364,00	\$ 511,64	\$ 522,87		
4599028 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de los procesos de defensa y representación judicial en primera y segunda instancia y de gestión contractual de la entidad	Servicios de Información actualizados	\$ 0,00	\$ 905,19	\$ 2.332,07	\$ 3.232,68	\$ 3.334,52		
Totales			\$ 0,00	\$ 2.347,86	\$ 6.788,14	\$ 8.783,35	\$ 9.133,76		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	308	Base de datos talento humano del total de servidoras y servidores del DADEP a 31 de diciembre 2023.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	30	Proyección de mujeres que se estima participen en el Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC 2024 de la entidad.
TPIEG(GI4).Indirecto-C91.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	30	Proyección de mujeres que se estima participen en los planes de capacitación de la entidad en temas con enfoque de género.
Total Grupo Etario:	308	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	TEUSAQUILLO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Correo Electrónico	hcarrillo@dadep.gov.co
Teléfono	3822510
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Gestión Corporativa
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7987-0127-	Fecha Cargue	19/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS	Defensoría del Espacio Público	20/01/2024	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
<p>07-06-2024: Se cambio la etapa proyecto 13-06-2024: Ajuste del componente financiero armonización 24-09-2024: Se actualiza la ficha del proyecto en coherencia con la revisión y complemento de información de Segplan 2. 18-10-2024: Se actualiza presupuesto 2025 por cierre presupuestal a 30 de septiembre y 2025 por POAI 16-10-2024: Se actualiza presupuesto 2024 y presupuesto 2025 por cuota asignada a la entidad 10-01-2025 v.11 Se ajusta presupuesto 2024 por cierre de la vigencia y se actualizan valores 2025 conforme a la adición presupuestal en la aprobación del presupuesto. v.12 Se incluye la categoría distrital en la ubicación de la inversión. 17-01-2025: se actualiza la versión para superar inconsistencia en población que no deja reportar seguimiento. 28-01-2025: Se actualiza el dato de población relacionada con el trazador de genero.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está acorde con las metas producto de la entidad contenidas en el PDD 2024-2027 ¿Bogotá Camina Segura¿, es coherente con la capacidad técnica y administrativa de la entidad, así como con sus objetivos, misión y visión				
Observación				
El proyecto de inversión es afín con las funciones de la Subdirección de Gestión Corporativa de la entidad				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Paula Lopez	Cargo	Jefe	
Teléfono	3822510	Correo	plopez@dadep.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	7999 Implementación de estrategias de innovación pública y social para el fomento de la gestión del conocimiento en Bogotá D.C.
Versión	12 del 24 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010115
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	36-Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Articulación entre la ciudadanía y la administración distrital con el propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes en Bogotá para dar soluciones inmediatas y a corto plazo de los principales problemas públicos de la ciudad, en el marco de la gestión del conocimiento e innovación pública.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes en Bogotá, la administración pública del distrito cuenta con importantes retos de planeación, ejecución y sostenibilidad que den resultados eficientes, óptimos y oportunos a los problemas ciudadanos. Parte central de estos retos, radica en la capacidad pública de construir una sociedad basada en la participación ciudadana, la innovación y el conocimiento. En la Secretaría Distrital de Gobierno y las 20 alcaldías locales persisten las barreras para crear e implementar herramientas de gestión del conocimiento e innovación que faciliten la toma de decisiones públicas y que satisfagan las demandas ciudadanas, y garanticen los derechos y la generación de confianza entre el Estado y la ciudadanía. En la administración de Bogotá se refleja que i) cada institución realiza esfuerzos aislados para sistematizar, comprender y atender las situaciones sociales, lo que no siempre se traduce en una respuesta integral y coordinada de las necesidades de la ciudadanía; ii) exista una baja comprensión sobre los fenómenos sociales que ocurren en Bogotá por la segmentación y desintegración de la información, la no interoperabilidad entre los sistemas, la poca categorización y estandarización, y finalmente las limitadas capacidades para la innovación pública. Esta persistencia de barreras se deben principalmente a: i) una limitada participación ciudadana que genera un aumento en la desconfianza institucional, ii) las dificultades en la identificación, acceso e intercambio de información pública, iii) la carencia de instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de impacto sobre la gestión pública, así como herramientas para el análisis de las tendencias de opinión sobre asuntos públicos; y iv) la baja asignación de recursos humanos, tecnológicos y presupuestales para los procesos de gestión de conocimiento e innovación pública.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca reducir barreras para la gestión del conocimiento y aumentar la participación ciudadana, generando confianza institucional. Esto se alinea con el Direcciónamiento Estratégico de la entidad, priorizando planes de desarrollo y normativas, identificando necesidades y expectativas de diversos grupos. Se enfatiza en la importancia de contar con elementos de referencia, espacios de investigación, y herramientas de gestión del conocimiento e innovación. Se propone establecer un Centro de Análisis de Datos y un espacio de información y colaboración. La innovación pública se centra en abordar desafíos complejos, fomentando la cooperación con entidades y ciudadanos. Este enfoque se articula con lineamientos como Gobierno Abierto Bogotá y ejercicios de participación ciudadana. La innovación se impulsa mediante la identificación de personas innovadoras y la habilitación de condiciones para la creatividad. Las acciones del proyecto incluyen fomentar la participación ciudadana, capacitar en habilidades digitales, apoyar la innovación en el nivel central y local, socializar la Política Pública de Discapacidad, investigar conflictividades sociales y fortalecer el sistema de información POLISCOPIO. Estas actividades buscan fortalecer los espacios de participación ciudadana y mejorar la administración pública y sus servicios.nul	

6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Implementar estrategias e instrumentos de innovación para la producción de conocimiento orientado a la toma de decisiones atendiendo a las demandas ciudadanas y los problemas de la ciudad.							
Objetivos Específicos							
Implementar estrategias y herramientas que permitan sistematización, producción, y gestión del conocimiento en procesos de caracterización de los problemas y necesidades ciudadanas en materia de derechos humanos y conflictividades sociales							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2327	Fortalecer, 1, Observatorio(s), de Conflictividad Social y Gobernabilidad con enfoque de derechos humanos género y diferencial						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502030 (V0624) - Documentos de investigación			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	100	%	un observatorio de conflictividad y derechos humanos que permita desarrollar procesos de investigación sobre conflictividades sociales y vulneración de derechos humanos en la ciudad.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar estrategias y metodologías participativas que permitan involucrar activamente a la ciudadanía en la creación de propuestas de valor para la solución de problemas y retos de ciudad en el marco de ecosistemas de innovación pública							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2326	Fortalecer, 1, Laboratorio(s), de innovación pública que promueva el gobierno abierto y la participación ciudadana desde un enfoque de interseccionalidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	100	Porcentaje	De un laboratorio de innovación social para el fomento del gobierno abierto y la participación ciudadana	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 850,00	\$ 3.537,13	\$ 3.865,35	\$ 4.080,91		
Totales	\$ 0,00	\$ 850,00	\$ 3.537,13	\$ 3.865,35	\$ 4.080,91		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje De un laboratorio de innovación social para el fomento del gobierno abierto y la participación ciudadana	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 165,51	\$ 725,56	\$ 801,78	\$ 856,59
4502030 (V0624) -	Implementar 100 % un observatorio de conflictividad y derechos humanos que permita desarrollar procesos de investigación sobre conflictividades sociales y vulneración de derechos humanos en la ciudad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7,50	\$ 11,82	\$ 12,05
4502030 (V0624) -	Implementar 100 % un observatorio de conflictividad y derechos humanos que permita desarrollar procesos de investigación sobre conflictividades sociales y vulneración de derechos humanos en la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 169,65	\$ 901,30	\$ 1.046,78	\$ 1.105,59

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502001 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento De un laboratorio de innovación social para el fomento del gobierno abierto y la participación ciudadana	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 514,84	\$ 1.902,77	\$ 2.004,97	\$ 2.106,67	
Totales			\$ 0,00	\$ 850,00	\$ 3.537,13	\$ 3.865,35	\$ 4.080,91	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	no hay descripción del grupo etario
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIA).Indirecto-C01.02.Investigación y experimentación para la transformación cultural y comportamental.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPJ(JIA).Indirecto-C01.02.Acceso de jóvenes a servicios de renta básica y/o programas de subsidios económicos y en especie para	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
TPJ(JIO).Indirecto-C06.30.Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y reincorporación social de los jóvenes que	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	María Ximena Morales Trujillo
Correo Electrónico	mariax.morales@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretaría de Gobernabilidad
Área	Subsecretaría de Gobernabilidad y la Garantía de D
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Índice de Innovación Pública	Veeduría Distrital	01/07/2021	IndicedeInnovaciónPública.PDF
3	Primer informe Seguimiento de	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	01/12/2023	PrimerinformeSeguimientoderecomendaci
1	Encuesta de Percepción Ciudadana	Bogotá Como Vamos	01/12/2023	EncuestadePercepciónCiudadana.PDF

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 36. Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si		
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con las MPD, Fortalecer un (1) laboratorio de innovación pública que promueva el gobierno abierto y la participación ciudadana desde un enfoque de interseccionalidad. y Fortalecer un (1) Observatorio de Conflictividad Social y Gobernabilidad con enfoque de derechos humanos género y diferencial, del 36. Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana			
Observación			
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 36. Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana.			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Proyecto	8238 Implementación de acciones de innovación social que promuevan la participación incidente y la solución de problemas públicos Bogotá D.C.
Versión	8 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010322
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 20 de junio de 2024 - Registrado 20 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	36-Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Aplicar la innovación social comportar retos de innovación en sí mismo, como desarrollar una versión in-house del Design Thinking. Para lo cual, la cooperación de las Organizaciones de la Sociedad Civil entre las que se cuentan fundaciones y ONG que están a la vanguardia del desarrollo metodológicos de las teorías de intervención social y co-creación, resulta importante. Por su parte la comunidad espera que las metodologías sean novedosas y con buenos referentes internacionales, pero ajustada a las dinámicas de Bogotá.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La participación incidente permite que la ciudadanía participe en la toma de decisiones públicas, pero también permite generar tejido social y acción colectiva ante los asuntos que les atañen a nivel comunitario. No obstante, la Limitada implementación de diseños metodológicos en innovación social aplicables a los procesos de participación ciudadana incidente y el limitado acceso a incentivos o estímulos que promuevan la participación incidente para el desarrollo de iniciativas de innovación social han provocado que la baja relevancia de los escenarios de innovación social para la participación ciudadana en los asuntos públicos y por ende la Baja innovación social que promueva la participación incidente. Todo lo anterior ha Alta desconfianza de la ciudadanía respecto de la incidencia de su participación frente a las decisiones tomadas por la administración distrital, lo cual deriva en alto distanciamiento de la ciudadanía frente a la administración distrital y de baja participación en escenarios de innovación social.	
Situación Actual	
El Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", creó el laboratorio de Participación. Sin embargo, no se concretó el fortalecimiento de esta estrategia en logros e impacto a nivel Distrital, entre otros factores por la baja asignación de recursos. Por lo tanto, se adolece de un laboratorio robusto que implemente acciones de innovación que desarrolle soluciones innovadoras a retos de ciudad.	
Descripción del Universo	
Población de Bogotá	
Cuantificación del Universo	7181469 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8238-0220-MGA_2024110010322_jun_2024_Lab.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El actual proyecto tiene como objetivo fortalecer el Laboratorio de la Participación, permitiendo una mayor eficacia en la implementación de acciones de innovación social, promoviendo la colaboración activa de diversos actores sociales y comunitarios. Este fortalecimiento facilitará la creación de soluciones innovadoras y sostenibles para abordar problemas públicos complejos. Así mismo, mejorar las capacidades del laboratorio incrementará la capacidad de respuesta y adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad, fomentando un entorno de co-creación y aprendizaje continuo. De este modo, se logrará un impacto significativo y duradero en la mejora de la calidad de vida de las personas y en el desarrollo social.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	
Aumentar innovación social que promueva la participación incidente y solución de problemas públicos	

Objetivos Específicos							
Aumentar relevancia de las de acciones de innovación social en escenarios de participación incidente y de solución de problemas públicos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2328	Implementar, 100, Acción(es), con un enfoque interseccional en el marco del laboratorio de innovación en la relación gobierno y ciudadanía desarrollando prototipos que recojan retos ciudadanos para ser solucionados de manera colaborativa mejorando la participación incidente en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar el	100	Porciento	de la estrategia de diseños metodológicos e implementación de la innovación social en escenarios de participación ciudadana y solución de problemas públicos	Vigente		
2	Implementar el	100	Porciento	de la estrategia de incentivos y desarrollo de prototipos que promuevan la innovación social en escenarios de participación y solución de problemas públicos	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 286,29	\$ 1.176,00	\$ 1.176,00	\$ 672,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 286,29	\$ 1.176,00	\$ 1.176,00	\$ 672,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de la estrategia de incentivos y desarrollo de prototipos que promuevan la innovación social en escenarios de participación y solución de problemas públicos	Laboratorios de innovación social	\$ 0,00	\$ 36,00	\$ 352,80	\$ 352,80	\$ 201,60
4502001 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de la estrategia de diseños metodológicos e implementación de la innovación social en escenarios de participación ciudadana y solución de problemas públicos	Documentos metodológicos	\$ 0,00	\$ 250,29	\$ 823,20	\$ 823,20	\$ 470,40
Totales			\$ 0,00	\$ 286,29	\$ 1.176,00	\$ 1.176,00	\$ 672,00
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 672,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		2500	Población en general				
Total Grupo Etario:		2500					
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Distrital			BOGOTÁ D.C.				

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	José Guillermo Orjuela Ardila			
Correo Electrónico	jorjuela@participacionbogota.gov.co			
Teléfono	3184559877			
Cargo	Gerente			
Área	Gerencia de Escuela			
Fecha	22/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8238-0220-	Fecha Cargue	20/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe de Gestión IDPAC 2023	IDPAC	31/01/2024	informe-de-gestion-vigencia-2023.pdf
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El concepto de viabilidad para el proyecto de inversión es FAVORABLE, teniendo en cuenta que la formulación cumple con los parámetros mínimos de manera técnica, social, ambiental, jurídica y financiera				
Observación				
Sin observaciones adicionales				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ana Silvia Olano Aponte	Cargo	Jefa de Oficina	
Teléfono	2417900	Correo	Correo aolano@participacionbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	8037 Implementacion de acciones orientadas a la gestion publica efectiva y transparente en la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogota D.C
Versión	8 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010173
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se destacan varios espacios de participación ciudadana en el proyecto de inversión, incluyendo las Ferias Itinerantes Gobierno al Territorio, que facilitan el acercamiento entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de Gobierno, brindando servicios y actividades bajo un enfoque inclusivo. Además, los canales de comunicación permiten a la ciudadanía expresar peticiones, quejas y sugerencias, generando mejoras en la entidad. Las encuestas de percepción del servicio son herramientas para medir la calidad de la atención ciudadana, mientras que las plataformas digitales participativas permiten enviar propuestas y comentarios sobre el Plan Distrital de Desarrollo.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá enfrenta desafíos en la eficiencia de sus servicios, evidenciados por retrasos en respuestas a peticiones y trámites, y falta de transparencia. La pérdida de confianza ciudadana en las entidades públicas es preocupante, con solo el 30% de confianza según el CIS. La percepción de corrupción también afecta la legitimidad del sistema político. Se requiere establecer acciones para mejorar la eficiencia y eficacia, satisfaciendo las demandas ciudadanas y recuperando la confianza en la entidad.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
La Secretaría Distrital de Gobierno lidera la formulación y seguimiento de políticas para fortalecer la gobernabilidad democrática en Bogotá. La Subsecretaría de Gestión Institucional se encarga de la administración de recursos y la atención al ciudadano. El proyecto de inversión busca mejorar la eficiencia y promover la transparencia en la gestión pública. Se enfoca en tres líneas de acción: transparencia y acceso a la información, implementación de instrumentos de planeación, y fortalecimiento del Sistema de Gestión. Estas acciones buscan promover la rendición de cuentas, fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la eficacia institucional.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	
Fortalecer la eficiencia, efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de la transparencia, el acceso a la información y la gestión pública efectiva	

Objetivos Específicos							
Promover la transparencia y el acceso a la información por medio de una gestión eficiente y transparente con el fin de fortalecer la confianza entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de Gobierno							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2272		Ejecutar, 12, Acción(es), que garanticen atención a la ciudadanía transparencia anticorrupción y acceso a la información en el marco de las políticas públicas existentes					
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599032 (V0624) - Documentos de política				12			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	4	Estrategia(s)	para la ejecución de los productos definidos en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción de la SDG	Vigente		
3	Implementar	4	Estrategia(s)	Orientadas a la efectividad y calidad del servicio de atención a la ciudadanía en la Secretaría Distrital de Gobierno	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la eficiencia y efectividad para atender las peticiones ciudadanas en cumplimiento de las políticas públicas de atención a la ciudadanía							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
2272		Ejecutar, 12, Acción(es), que garanticen atención a la ciudadanía transparencia anticorrupción y acceso a la información en el marco de las políticas públicas existentes					
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				12			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	4	Plan(es)	de comunicación que incluya acciones internas y externas, en el marco de la Estrategia de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.132,84	\$ 2.090,55	\$ 2.284,54	\$ 2.411,94	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.132,84	\$ 2.090,55	\$ 2.284,54	\$ 2.411,94	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599025 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de comunicación que incluya acciones internas y externas, en el marco de la Estrategia de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 387,53	\$ 911,82	\$ 1.045,17	\$ 1.089,29
4599032 (V0624) -	Implementar 4 Estrategia(s) para la ejecución de los productos definidos en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción de la SDG	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 73,97	\$ 147,73	\$ 152,16	\$ 156,73
4599032 (V0624) -	Implementar 4 Estrategia(s) Orientadas a la efectividad y calidad del servicio de atención a la ciudadanía en la Secretaría Distrital de Gobierno	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 671,35	\$ 809,55	\$ 859,11	\$ 930,99
4599025 (V0624) -	Implementar 4 Plan(es) de comunicación que incluya acciones internas y externas, en el marco de la Estrategia de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 221,45	\$ 228,09	\$ 234,94



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.132,84	\$ 2.090,55	\$ 2.284,54	\$ 2.411,94	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	sin descripción de grupos etarios
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género	
Sin información	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Carine Pening Gaviria
Correo Electrónico	carine.pening@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretaría
Área	Subsecretaría de Gestión Institucional
Fecha	16/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Resultados finales Índice de	Transparencia por Colombia	01/11/2023	ResultadosfinalesIndicedeTransparenciad
2	Resultados finales Índice de Desempeño	Departamento Administrativo de la Función Pública	01/11/2023	ResultadosfinalesIndicedeDesempeñoInsti
4	Política Pública de Servicio a la	Secretaría General	31/05/2014	PolíticaPúblicadeServicioalaCiudadanía.
3	Política Pública de Transparencia,	Consejo de Política Económica y Social del Distrito	31/03/2019	PolíticaPúblicadeTransparencia,

13. OBSERVACIONES	
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 32. Programa 32: Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD Ejecutar 12 acciones que garanticen atención a la ciudadanía transparencia anticorrupción y acceso a la información en el marco de las políticas públicas existentes, del Programa 32.Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable

Observación
 Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 32. Programa 32: Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Proyecto	7935 Generación de proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos de Bogotá D.C.
Versión	7 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010022
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Se recibieron, analizaron y consideraron aportes e iniciativas ciudadanas que fortalecieron los alcances del proyecto de inversión, a través de medios como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La estrategia chatico para Plan Distrital de Desarrollo. 2. Los diálogos ciudadanos para aportes al Plan Distrital de Desarrollo. 3. El diálogo ciudadano para aportes al Plan Distrital de Desarrollo, organizado por la Defensoría del Espacio Público, que se realizó el día 21 de marzo de 2024 en el salón comunal Salitre el Greco, en el marco de la segunda fase "Aspiraciones Comunes" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura. 4. La feria ciudadana organizada con el Laboratorio de Innovación del Espacio Público de la entidad, en el marco de la fase II del Plan Distrital de Desarrollo, donde la ciudadanía brindó sus aportes sobre su percepción del espacio público en Bogotá, alrededor de los cinco objetivos del Plan Desarrollo Distrital de Desarrollo 2024-2027.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Problema central: Bajo uso, goce y disfrute del espacio público y del patrimonio inmobiliario del Distrito Capital.

Descripción de la situación existente con respecto al problema: En Bogotá, pese a los esfuerzos públicos y privados, se identifica un problema asociado con el bajo nivel de apropiación ciudadana, que impacta negativamente en el uso de las personas en el espacio público, fundamentado en la presencia de: Basuras y suciedad 23%; Malos olores, 17%; vandalismos, 15%; mal estado de bancas, juegos, canecas, y demás mobiliario, 9%; Mal estado de pavimentación, 9%; falta de iluminación, 7%; Dificultad de acceso, 6%; Mal estado de zonas verdes y árboles, 6%; Graffiti, 2% (DADEP, 2023) y una infraestructura de bienestar en los espacios públicos que ha resultado insuficiente para satisfacer la demanda de este tipo de servicios. Esta situación se ha originado entre otras razones, por la carencia de enfoques participativos e inclusivos vinculados al diseño e implementación de proyectos en espacios públicos, reflejando una inadecuada priorización de espacios que consideren las necesidades de la población vulnerable, que incluye a niños, mujeres, adultos mayores, población OSIGD y LGBTQ y personas en condición de discapacidad.

La información insuficiente y la falta de integración de las necesidades locales en la planificación y ejecución de proyectos, junto con una desconexión entre los programas pedagógicos y la realidad sociocultural de las comunidades, han llevado a una limitada percepción del valor de los espacios públicos por parte de los ciudadanos. Como resultado directo, se observa una disminución del atractivo y la funcionalidad de estos lugares, así como una reducción en la conciencia y corresponsabilidad ciudadana en su sostenibilidad, lo que conduce a su infrutilización y deterioro. Indirectamente, se ha generado un aumento en la percepción de inseguridad y comportamientos inadecuados en los espacios públicos, descontento y desconfianza hacia las autoridades y entidades responsables, disminución de la cohesión comunitaria y debilitamiento del tejido social, así como una degradación de la imagen del espacio público y la ciudad.

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia: La problemática se presenta en las 20 localidades que componen la ciudad de Bogotá.

Situación Actual

Actualmente, se identifica un problema asociado con el bajo nivel de apropiación ciudadana, que impacta negativamente en el uso de las personas en el espacio público, fundamentado en la presencia de: Basuras y suciedad 23%; Malos olores, 17%; vandalismos, 15%; mal estado de bancas, juegos, canecas, y demás mobiliario, 9%; Mal estado de pavimentación, 9%; falta de iluminación, 7%; Dificultad de acceso, 6%; Mal estado de zonas verdes y árboles, 6%; Graffiti, 2% (DADEP, 2023) y una infraestructura de bienestar en los espacios públicos que ha resultado insuficiente para satisfacer la demanda de este tipo de servicios.

Descripción del Universo

Habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. - PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7935-0127-Arbol_de_problemas_7935.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

17/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión "Generación de proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos de Bogotá D.C.", aborda dos objetivos específicos con actividades bien definidas que promueven la participación ciudadana y la mejora de los espacios públicos. Aquí se presenta un desglose detallado de cada componente y cómo cada actividad contribuye a los objetivos propuestos:

Objetivo Específico 1: Diseñar e impulsar proyectos de intervención participativos e inclusivos en Bogotá.

Actividad 1: Impulsar 15 proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos.

Tareas:

- Promover la articulación interinstitucional, en aras de motivar acciones de cooperación y mejoramiento en el espacio público, desde las competencias específicas.
- Impulsar proyectos de adecuación de la infraestructura urbana de los predios de espacio público de la ciudad.

Objetivo Específico 2: Elaborar diagnósticos sobre puntos críticos en el espacio público que puedan servir para proyectos de bienestar social.

Actividad 2: Realizar 10 estudios técnicos para la identificación de puntos críticos donde se pueda impulsar proyectos de bienestar social.

Tareas:

- Realizar documentos técnicos a los distintos proyectos de la entidad, con el fin de generar diagnósticos y lineamientos desde las distintas especialidades según corresponda.
- null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar el uso, goce y disfrute del espacio público y del patrimonio inmobiliario distrital a través del impulso de proyectos de bienestar social.

Objetivos Específicos

Generación de proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos de Bogotá D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

1964

Impulsar, 15, Proyecto(s), de bienestar con enfoque de género poblacional, étnico y diferencial en espacios públicos

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4501046 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				15	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Impulsar	15	Proyecto(s)	de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos.	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4501045 (V0624) - Documentos de investigación				15	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	10	Estudio(s)	para la identificación de puntos críticos donde se pueda impulsar proyectos de bienestar social.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 108,45	\$ 2.500,00	\$ 1.862,17	\$ 1.862,17
Totales	\$ 0,00	\$ 108,45	\$ 2.500,00	\$ 1.862,17	\$ 1.862,17

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4501045 (V0624) -	Realizar 10 Estudio(s) para la identificación de puntos críticos donde se pueda impulsar proyectos de bienestar social.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.145,80	\$ 590,84	\$ 590,84
4501046 (V0624) -	Impulsar 15 Proyecto(s) de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos.	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 108,45	\$ 354,20	\$ 1.271,33	\$ 1.271,33
Totales			\$ 0,00	\$ 108,45	\$ 2.500,00	\$ 1.862,17	\$ 1.862,17

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. - PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ - Censo Nacional de Población y Vivienda DANE.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
 Los documentos técnicos y estructuración de los proyectos de bienestar social a impulsar, priorizan la inclusión de enfoques de género, poblacional y diferencial.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Ingrid Rusinque Osorio
Correo Electrónico	irusinque@dadep.gov.co
Teléfono	(601) 3822510
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del EP
Fecha	06/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7935-0127-	Fecha Cargue	17/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Defensoría del Espacio	DADEP	20/01/2024	Bases_del_PDD_2024_2027_BCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
07-06-2024: Se ajusta a millones de pesos flujo financiero.				
24-09-2024: Se actualizan y complementan datos en coherencia con la migración a Segplan 2.				
18-10-2024: Se actualiza presupuesto 2025 por cierre presupuestal a 30 de septiembre y 2025 por POAI.				
24-10-2024: Se actualiza la ubicación del proyecto debido a que las georreferencias proyectadas son modificables de acuerdo a estudios técnicos y articulación con otros actores. Por lo tanto se deja distrital para evitar inconsistencias en el seguimiento de magnitudes, compromisos y giros.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está acorde con las metas producto de la entidad contenidas en el PDD 2024-2027 <i>¿Bogotá Camina Segura¿</i> , es coherente con la capacidad técnica y administrativa de la entidad, así como con sus objetivos, misión y visión.				
Observación				
El proyecto de inversión es afín con las funciones de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público de la entidad.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Paula Lopez Vendemiati	Cargo	Jefe	
Teléfono	(601) 3822510	Correo	plopez@dadep.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá
2	Decreto 478 de 2022 - Estructura organizacional DADEP	Alcaldía de Bogotá

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	8048 Fortalecimiento Tecnológico para una Administración Más Eficiente en la Secretaría Distrital de Gobierno Bogotá D.C.
Versión	12 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010180
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Durante los diferentes espacios de participación en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, se identificaron las necesidades y propuestas de la ciudadanía en torno a la gestión de información, la participación ciudadana y la mejora de los procesos. Estas necesidades se abordan mediante los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital: Además, este proyecto responde a las necesidades recolectadas, en donde la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de esta inversión, mejorará la recolección, almacenamiento y procesamiento de información, transformará la gestión de los procesos misionales, optimizará los servicios de atención a la ciudadanía, responderá a la demanda de nuevos servicios y aumentará la capacidad tecnológica para una adecuada articulación interinstitucional.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La desactualización en la estrategia de TI, junto con la obsolescencia tecnológica, la dependencia de proveedores y la deficiencia en el actual Modelo de Gobierno de Sistemas de Información, constituyen un desafío crítico que limita la capacidad de la entidad para avanzar en su transformación digital y generar un alto impacto a la ciudadanía y grupos de interés.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con el objetivo de dar cumplimiento con los lineamientos del Gobierno Nacional en el marco de la Transformación Digital como motor de oportunidades e igualdad, se busca avanzar en la identificación y puesta en marcha de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación aplicada como una fuente de desarrollo para impulsar la productividad, la sostenibilidad de la ciudad, innovación territorial, eficiencia en la gestión pública y así implementar soluciones digitales en diferentes sectores que facilite la prestación de servicios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la tecnología y hacer de nuestra ciudad un lugar más competitivo en la era digital. De acuerdo con lo anterior se definió un proyecto de definición y establecimiento de una estrategia de Tecnologías de la Información (TI) que se ejecutará en varias fases durante los próximos cuatro años, esto con el fin de impulsar la transformación digital en la Secretaría Distrital de Gobierno.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Fortalecer la capacidad tecnológica de la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la implementación de la política de gobierno digital y la ejecución de un proceso de transformación digital.

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Gobierno para el desarrollo de sus objetivos estratégicos y metas a largo plazo

Código	Metas Plan de Desarrollo
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Renovar	80	Por ciento	de los componentes de la infraestructura tecnológica (Hardware, software, redes, seguridad) que se encuentran en obsolescencia	Vigente
4	Mantener	20	Por ciento	el Índice de Capacidad de la infraestructura TI (CPU, memoria, almacenamiento y conectividad)	Vigente

Objetivos Específicos

Definir y/o actualizar la estrategia de TI y Transformación Digital para la Secretaría Distrital de Gobierno

Código	Metas Plan de Desarrollo
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI	14

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Definir e implementar	100	%	de la estrategia alineada con los objetivos estratégicos de la SGD, generando iniciativas de transformación digital 2024 -2028	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar las actividades del ciclo de vida de sistemas de información para fortalecer la capacidad tecnológica de la Secretaría Distrital de Gobierno

Código	Metas Plan de Desarrollo
2296	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	100	Por ciento	de lo priorizado en el plan de actualización de los sistemas de información de la SDG.	Vigente
2	Ejecutar	100	Por ciento	del plan de proyectos de Sistemas de información priorizados.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.924,86	\$ 6.222,24	\$ 6.515,19	\$ 8.279,74
Totales	\$ 0,00	\$ 4.924,86	\$ 6.222,24	\$ 6.515,19	\$ 8.279,74

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599005 (V0624) -	Definir e implementar 100 % de la estrategia alineada con los objetivos estratégicos de la SGD, generando iniciativas de transformación digital 2024 -2028	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 1.594,25	\$ 1.503,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599007 (V0624) -	Mantener 20 Por ciento el Índice de Capacidad de la infraestructura TI (CPU, memoria, almacenamiento y conectividad)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 39,88	\$ 205,31	\$ 205,31	\$ 205,31	
4599007 (V0624) -	Mantener 20 Por ciento el Índice de Capacidad de la infraestructura TI (CPU, memoria, almacenamiento y conectividad)	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 21,33	\$ 1.700,00	\$ 0,00	\$ 500,00	
4599025 (V0624) -	Ejecutar 100 Por ciento del plan de proyectos de Sistemas de información priorizados.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 811,85	\$ 1.701,09	\$ 1.533,85	
4599007 (V0624) -	Renovar 80 Por ciento de los componentes de la infraestructura tecnológica (Hardware, software, redes, seguridad) que se encuentran en obsolescencia	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 34,80	\$ 1.800,00	\$ 900,00	\$ 1.900,00	
4599007 (V0624) -	Renovar 80 Por ciento de los componentes de la infraestructura tecnológica (Hardware, software, redes, seguridad) que se encuentran en obsolescencia	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 4.278,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599025 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de lo priorizado en el plan de actualización de los sistemas de información de la SDG.	Bienes y servicios	\$ 0,00	\$ 54,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599025 (V0624) -	Desarrollar 100 Por ciento de lo priorizado en el plan de actualización de los sistemas de información de la SDG.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 317,22	\$ 757,08	\$ 1.466,54	\$ 1.989,58	
4599005 (V0624) -	Definir e implementar 100 % de la estrategia alineada con los objetivos estratégicos de la SGD, generando iniciativas de transformación digital 2024 -2028	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 179,01	\$ 648,00	\$ 648,00	\$ 648,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 4.924,86	\$ 6.222,24	\$ 6.515,19	\$ 8.279,74	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	grupo etario sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI3).Indirecto-C91.02.Adecuación de infraestructura física y tecnológica con enfoque de género.	8034649	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Distrital	BOGOTÁ D.C.
-----------	-------------

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Mario Alexander Ortiz Salgado
Correo Electrónico	marioa.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Director
Área	Dirección de Tecnologías de la Información
Fecha	16/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Alta Consejería Distrital de TIC Proyecto	Alta Consejería TIC - Alcaldía de Bogotá	31/12/2023	AltaConsejeriaDistritaldeTICProyectodelInv
2	Resultados FURAG 2022	Departamento Administrativo de la Función Pública -	23/11/2023	ResultadosFURAG2022.PDF

13. OBSERVACIONES

Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 33. Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa, del Programa 33. Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Observación
Esté proyecto desde el Plan de Desarrollo aportará al 33. Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0110 - Secretaría Distrital de Gobierno
Proyecto	7952 Fortalecimiento institucional de la gestión local en las localidades de Bogotá D.C.
Versión	8 del 23 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010070
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Es de resaltar que la posición de cada actor identificado puede variar, en el inicio de las acciones o durante su ejecución, ya que también depende de su interés, por lo cual, pueden existir diferentes tipos de relaciones del tipo estratégico, conflictivo, indiferente, cercano o de quiebre. Teniendo en cuenta que dentro de estos grupos y actores, se genera apropiación de los contextos locales a partir de sus propias trayectorias históricas, simbólicas y relación de aprovechamiento con el territorio, además de los marcos normativos. A estas formas se debe apelar para comprender la apropiación del territorio local por cada actor. En este sentido, la Secretaría Distrital de Gobierno ha participado en todas las fases de participación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación, en donde se puso a consideración cada uno de los objetivos propuestos de acuerdo con el programa de gobierno <i>¿Bogotá Camina Segura¿.</i>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Las alcaldías locales desde su creación han contado con herramientas insuficientes para el desarrollo de sus funciones y para generar condiciones de gobernabilidad local. En primera medida, los alcaldes(as) locales de manera autónoma han establecido una organización interna de las alcaldías locales a partir de dependencias básicas: i. despacho del alcalde local; ii. Área de Gestión Policial; y, iii. Área Jurídica y de Gestión del Desarrollo Local. Esta estructura refleja una deficiencia en las áreas formales especializadas en las funciones misionales y operativas que limita la posibilidad de especialización del trabajo y reduce la productividad. La falta de una estructura interna de operación y funcionamiento de las alcaldías locales deja un margen muy amplio y sin un fundamento técnico para la asignación del personal y su distribución dentro de las alcaldías. Esto último repercute directamente en la calidad de la gestión, en las estrategias de apoyo y la disponibilidad del recurso humano para el desarrollo de labores misionales, a la par del crecimiento vertiginoso reciente de las funciones asignadas a estas entidades. Por otra parte, se evidencia la ausencia de un sistema de gestión local que permita planear el desarrollo territorial, estructurar los procesos de contratación y realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local - FDL para tomar medidas preventivas oportunamente. El principal síntoma de esta problemática es el histórico y reiterado rezago presupuestal y la inoportuna entrega de bienes y servicios por parte de los fondos a las comunidades locales. A lo anterior se suma, una deficiente coordinación entre los niveles distrital y local que se expresa en mecanismos efectivos para el apoyo y asistencia integral a la gestión de los Fondos de Desarrollo Local, según lo establecido por el Decreto 768 de 2019.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	8034649 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto "Fortalecimiento institucional de la gestión local en las localidades de Bogotá D.C." propone una serie de actividades para mejorar la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales y promover una gestión más eficiente y transparente en el ámbito local.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

La primera actividad se enfoca en establecer una estructura uniforme para las Alcaldías Locales, adaptada a las nuevas realidades y necesidades sociales, así como a las disposiciones legales y planes de desarrollo local. Se busca fortalecer estas estructuras para mejorar la prestación de servicios, la participación ciudadana y la gestión del territorio.

La segunda actividad se centra en establecer un Modelo de Gestión local que defina los parámetros y mecanismos de incidencia de la administración central en lo local, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los diferentes niveles administrativos y garantizar una gestión más efectiva.

La tercera actividad consiste en actualizar la documentación de los procesos de las alcaldías locales relacionados con la gestión del desarrollo local, atendiendo a los nuevos lineamientos normativos y técnicos aplicables, para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de la inversión pública.

La cuarta actividad se enfoca en fortalecer las herramientas tecnológicas que permitan la gestión de la inversión local, con el fin de obtener información oportuna y mejorar la toma de decisiones en la ejecución de proyectos y contratos.

La quinta actividad consiste en implementar una estrategia de asistencia técnica integral en la gestión local, orientada al mejoramiento de la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales, así como a la territorialización de la inversión.

La sexta actividad busca fortalecer los mecanismos de divulgación de la gestión de las entidades públicas locales y distritales, con el objetivo de promover la transparencia y el control social sobre la gestión pública.

Finalmente, la séptima actividad se orienta a implementar una estrategia de articulación y coordinación interinstitucional para la gobernanza local, mediante la creación de espacios de coordinación y colaboración entre las diferentes entidades y sectores involucrados en la gestión local.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar el desempeño de la gestión pública local

Objetivos Específicos

Promover el mejoramiento de los espacios e instancias de coordinación institucional y participación para la solución efectiva de las problemáticas con enfoque territorial, a escala local

Código	Metas Plan de Desarrollo
2284	Constituir, 3, Componente(s), de fortalecimiento institucional para las Alcaldías Locales y su gestión del desarrollo local desde un enfoque de interseccionalidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	1	Estrategia(s)	para fortalecer los mecanismos de divulgación de la gestión local y de las entidades públicas locales y distritales con incidencia en las localidades	Vigente
7	Implementar	1	Estrategia(s)	de articulación y coordinación interinstitucional para la gobernanza local	Vigente

Objetivos Específicos
Fortalecer las administraciones locales para responder a los diferentes retos de la gestión local

Código	Metas Plan de Desarrollo
2284	Constituir, 3, Componente(s), de fortalecimiento institucional para las Alcaldías Locales y su gestión del desarrollo local desde un enfoque de interseccionalidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Establecer	1	Estructura(s)	Uniforme para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales	Vigente
2	Implementar	1	Modelo(s)	de Gestión local que defina los parámetros y mecanismos de incidencia de la administración central en lo local	Vigente

Objetivos Específicos
Consolidar la gestión en el ciclo de planeación de la inversión de los FDL

Código	Metas Plan de Desarrollo
2284	Constituir, 3, Componente(s), de fortalecimiento institucional para las Alcaldías Locales y su gestión del desarrollo local desde un enfoque de interseccionalidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Actualizar	100	Porcentaje	la documentación de los procesos de las alcaldías locales relacionados con la gestión del desarrollo local	Vigente
4	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de actualización de la herramienta SIPSE Local para que se registre allí el 100% de la	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				3			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
5	Implementar	1	Estrategia(s)	información relacionada con el ciclo de la inversión local de Asistencia Técnica Integral para la 20 Alcaldías Locales		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.345,27	\$ 7.262,68	\$ 7.936,60	\$ 8.379,19	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.345,27	\$ 7.262,68	\$ 7.936,60	\$ 8.379,19	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599031 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de actualización de la herramienta SIPSE Local para que se registre allí el 100% de la información relacionada con el ciclo de la inversión local	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 163,62	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 400,00
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer los mecanismos de divulgación de la gestión local y de las entidades públicas locales y distritales con incidencia en las localidades	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 296,22	\$ 400,00	\$ 500,00	\$ 650,00
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer los mecanismos de divulgación de la gestión local y de las entidades públicas locales y distritales con incidencia en las localidades	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 150,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
4599031 (V0624) -	Actualizar 100 Por ciento la documentación de los procesos de las alcaldías locales relacionados con la gestión del desarrollo local	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 70,00	\$ 74,00	\$ 0,00
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gestión local que defina los parámetros y mecanismos de incidencia de la administración central en lo local	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 250,00	\$ 425,00
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de articulación y coordinación interinstitucional para la gobernanza local	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 300,00	\$ 300,00
4599018 (V0624) -	Establecer 1 Estructura(s) Uniforme para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,00	\$ 100,00	\$ 200,00
4599018 (V0624) -	Establecer 1 Estructura(s) Uniforme para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gestión local que defina los parámetros y mecanismos de incidencia de la administración central en lo local	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 429,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.200,00	
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de articulación y coordinación interinstitucional para la gobernanza local	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 623,60	\$ 947,68	\$ 2.341,60	\$ 1.659,19	
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de articulación y coordinación interinstitucional para la gobernanza local	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 30,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de Asistencia Técnica Integral para la 20 Alcaldías Locales	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 1.352,45	\$ 2.025,00	\$ 2.021,00	\$ 2.845,00	
4599031 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de actualización de la herramienta SIPSE Local para que se registre allí el 100% de la información relacionada con el ciclo de la inversión local	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 150,00	\$ 200,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.345,27	\$ 7.262,68	\$ 7.936,60	\$ 8.379,19	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Grupo Etario sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	8034649	TPJ PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES. PERIODO 2018 - 2035.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Eduardo Andrés Garzón Torres
Correo Electrónico	eduardo.garzont@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Subsecretario
Área	Subsecretaría de Gestión Local
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe de diagnóstico sector Gobierno	Secretaría de Gobierno Distrital	01/12/2023	informediagnosticosectorGobierno.PDF
2	Consultoría No. 1418 de 2021	Secretaría Distrital de Gobierno EPYCA Consultores	01/12/2022	ConsultoriaNo.1418de2021.PDF
3	Informe de diagnóstico institucional	Secretaría de Gobierno Distrital	01/12/2023	informediagnosticoinstitucional.PDF
13. OBSERVACIONES				
Esté proyecto aportará desde el Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable con la ejecución de meta PDD.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cuenta con consistencia técnica entre el problema planteado, la alternativa de solución sus objetivos y metas establecidas, es acorde con la MPD No. 354 ¿Constituir (3) componentes de fortalecimiento institucional para las Alcaldías Locales y su gestión del desarrollo local desde un enfoque de interseccionalidad				
Observación				
Esté proyecto aportará desde el Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable con la ejecución de meta PDD.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Diego Fernando Figueroa Guerra	Cargo	Jefe de Oficina Asesora	
Teléfono	6013387000	Correo	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por